EL LITORAL

Año XVIII — No. 4653 | Servicio telegráfico de UNITED PRESS | Edición de 10 páginas | SANTA FE, jueves 23 de enero de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA TASA IMPUESTA A LOS GIROS POR EL GOBIERNO ARGENTINO

LONDRES, 23 — Un artículo financiero del "Daily Express" señala que las posibilidades internas de varios países sudamericanos han mejorado notablemente en los dos últimos años y dice: "Respecto a la Argentina, los ingleses que poseen acciones de empresas radicadas allí tienen un motivo real de queja contra la fuerte tasa de interés impuesta por el gobierno argentino a los giros.

La situación del Brasil

LONDRES, 23 — El Financial News, refiriéndose al informe del secretario comercial inglés del Brasil, declara: "Los ingleses que tienen valores tuvieron recientemente una prueba de que el Brasil manifiesta mayor atención hacia las cuestiones financieras y también respecto a otros puntos importantes. La situación del Brasil ha mejorado desde la confección del informe que está fechado en setiembre de 1935. La constante agravación de la cuestión del café ha sido parada y la disminución del balance comercial se debe sin duda a que la creciente industrialización del Brasil está siendo corregida".

LA CAMPAÑA POLITICA EN ESPAÑA

Largo Caballero pronunció un discurso de "tono subido"

BARCELONA, 23 — Las numerosas gestiones que venían realizándose entre Cambó y los representantes de la Acción Popular y los tradicionalistas catalanes para la formación del frente electoral derechista en Cataluña, las finalizó el señor Cambó, jefe de la Liga Regionalista, adjudicándose en Barcelona 10 puestos y 18 en la provincia.

Los Cedistas y Tradicionalistas, al conocer la determinación del señor Cambó, aceptaron el procedimiento aunque tachándolo de [illegible]. Estos grupos se avinieron a repartirse los puestos en la siguiente forma:

Capital: 3 cedistas y 1 tradicionalista.

Provincia: 2 cedistas y 1 tradicionalista.

La organización cedista de Cataluña es considerada monarquizante.

Un discurso de Largo Caballero

MADRID, 22. — El dirigente socialista Largo Caballero, replicando a los anuncios que hacen a su propaganda electoral los monarquistas, en que dicen que si triunfasen restaurarían al ex rey Alfonso XIII, calificó de estúpidas tales amenazas, agregando que si se cumpliera la paz no volvería a imperar en España.

"El obrero español, agregó, no incurrirá nuevamente en la generosidad que le caracterizó al advenimiento de la república. Sabremos hacer justicia a secas, que después sería justicia histórica".

Estas manifestaciones las hizo en el discurso pronunciado anoche en el cine Europa que estaba abarrotado de concurrencia, del cual participaron Alvarez del Vayo, quien afirmó que la actividad de los [illegible] en materia social defraudó a los trabajadores y el comunista Jesús Hernández, quien aseguró que las elecciones tienen el carácter de una guerra civil.

Largo Caballero dijo que las derechas no podrán asesinar como cuando el advenimiento de la república, pues antes conocerán la justicia del pueblo. Invitó luego al proletariado a mantener una estrecha unión para conseguir la amnistía de los 30.000 encarcelados y evitar que otros 30.000 tengan que entrar a los presidios para siempre, para lo cual se precisa que hombres, mujeres y niños contribuyan el día de la elección a conseguir el triunfo con respeto para todos, pero "defendiéndonos si nos atacasen".

Expresó que tenía seguridad en el triunfo de su candidatura en Madrid, siendo ello indicio de que ha triunfado en España la libertad, la democracia y la justicia. El discurso de Largo Caballero fué en general de tono muy subido.

Gil Robles habló en Toledo

TOLEDO, 23. — El señor José María Gil Robles pronunció un discurso en el teatro Rojas el que fué retransmitido a otros cinco locales que se vieron atestados de público.

Declaró el citado dirigente que la coalición de las derechas es [illegible] electoral y que la C. E. D. A. gobernará la república desde el 16 de marzo.

[illegible]

EL VALOR DE LOS MERCADOS

[illegible]

El Consejo de la Liga discutió hoy el asunto del Uruguay y el Soviet

El señor Litvinoff, con energía, desafió al Uruguay a que probase un solo caso de apoyo soviético a actividades comunistas

Un Choque con el Barón Aloisi

GINEBRA, 23 — El consejo de la Liga de las Naciones inició esta mañana a las 11 horas la discusión del entredicho soviético - uruguayo suscitado por la ruptura de relaciones diplomáticas entre Rusia y la República Oriental del Uruguay, como consecuencia del pretendido apoyo que el Soviet habría prestado a los revolucionarios brasileños.

Litvinoff lanzó un desafío al al Uruguay

GINEBRA, 23. — En la reunión del consejo de esta mañana Litvinoff desafió al Uruguay a que pruebe que los soviets hayan ayudado jamás a los comunistas de cualquier país sudamericano.

Los soviets acusan al Uruguay

GINEBRA, 23. — Litvinoff acusó en el Consejo de la Liga de las Naciones al Uruguay de violar el convenio, por no haber sometido la ruptura de relaciones diplomáticas soviéticas - uruguayas al arbitraje del Consejo.

Minking asiste a la reunión

GINEBRA, 23. — Al reunirse esta mañana el Consejo de la Liga de las Naciones para considerar el entredicho diplomático soviético uruguayo el presidente del Consejo señor señor Bruce invitó al representante del Uruguay Dr. Weis, a tomar asiento en la mesa de deliberaciones, junto al representante de Rumania señor Antonianes.

Por su parte, el ex ministro de los soviets en Montevideo, señor Minking, tomó asiento en la tribuna de los diplomáticos, detrás del comisario de relaciones exteriores de Rusia señor Litvinoff quien inició el debate lanzando un desafío al Uruguay para que probase que los soviets han ayudado en ninguna ocasión a los comunistas de cualquier país sudamericano y acusando también al Uruguay de haber violado el convenio de la Liga por no haber sometido el incidente al arbitraje del Consejo.

República uruguaya

GINEBRA, 23. — El representante del Uruguay Dr. Weis, replicando a Litvinoff en la sesión del Consejo recordó, impugnando la imputación que el Uruguay ha violado el convenio, las rupturas de relaciones similares, también con los soviets de Suiza, Gran Bretaña y Méjico.

Choque entre Litvinoff y Aloisi

GINEBRA, 23. — El antagonismo entre el soviet y el fascio revivió hoy con el choque producido con el Consejo de la Liga con motivo de la disputa soviética uruguaya, entre los señores Barón Aloisi, representante de Italia y Litvinoff.

Ello se produjo cuando el Barón Aloisi expresó que estaba profundamente resentido por la afirmación del señor Litvinoff de que un país que recientemente había cometido un acto de agresión está tratando por intermedio de la prensa de remover los prejuicios comunistas contra el soviet.

El Barón Aloisi negó tales afirmaciones y dijo que la prensa italiana se limitaba a contestar los ataques de la prensa soviética.

Litvinoff pidió una decisión

GINEBRA, 23. — Litvinoff declaró en el Consejo que está dispuesto a permitir que la opinión mundial juzgue el caso suscitado entre los Soviets y el Uruguay y pedir al Consejo que formule una decisión.

La opinión argentina

GINEBRA, 23. — Intervino en el debate sobre el incidente soviético-uruguayo el representante argentino, Dr. Ruiz Guiñazú, manifestando que la Argentina cree que el Uruguay no ha violado el convenio.

El Dr. Guiñazú agregó que la disputa soviética-uruguaya está fuera de la competencia de la Liga de las Naciones.

Titulesco, miembro informante

GINEBRA, 23. — El Consejo de la Liga ha designado al señor Titulesco miembro informante para hallar una solución del entredicho soviético-uruguayo, con asistencia de los señores Madariaga y Munch.

Seguidamente suspendió el debate hasta recibir el informe.

Enérgico ataque contra el Uruguay

GINEBRA, 23. — Refutando el discurso pronunciado por el representante del Uruguay Dr. Weis en el debate promovido durante la sesión del consejo de la Liga de las Naciones sobre el entredicho soviético - uruguayo, Litvinoff declaró que el Uruguay no ha había aportado prueba alguna en apoyo de sus acusaciones.

El representante del Uruguay, dijo, ha preferido ocultarse tras una cortina de humo. Seguidamente destacó que la revuelta del Brasil no había sido instigada por la misión diplomática soviética sino que se debía a luchas internas. Atacando los argumentos del Dr. Weis de que el Uruguay al romper las relaciones había obrado en defensa propia para asegurar la tranquilidad interna del país, citó un artículo de la enciclopedia británica, en el que se dice que el Uruguay es un país que desde hace tiempo estuvo perturbado por la intriga, después de lo cual, desafió al Dr. Weis a que probase que los soviets habían introducido el desorden en su país.

La acusación del señor Litvinoff

GINEBRA, 23 — Al reunirse esta mañana el consejo de la Liga de las Naciones para considerar el entredicho diplomático soviético-uruguayo el presidente del mismo señor Stanley Bruce, invitó al representante uruguayo Dr. Weis a tomar asiento en la mesa circular de deliberaciones. Por su parte, el ex ministro de la Unión de los Soviets en Montevideo, señor Minking, tomó asiento en la tribuna de los diplomáticos, detrás del comisario de relaciones Exteriores, señor Litvinoff, quien inició el debate con un enérgico discurso en el que afirmó: 1o.) que el gobierno uruguayo ha infringido en forma flagrante el convenio de la Liga al romper sus relaciones diplomáticas con la U. de los Soviets; 2o.) que sólo tres incidentes de menor importancia han perturbado las relaciones soviéticas uruguayas entre ellas, el determinado por la negativa de la Unión de los Soviets a comprar quesos uruguayos. 3o.) que las acusaciones uruguayas son infundadas por cuanto los representantes de la Unión de los Soviets en el Uruguay jamás ayudaron a los comunistas sudamericanos. 4o.) que antes de que los soviets enviaran su misión diplomática a Montevideo hubo en el Brasil y en el Uruguay muchas revoluciones, y 5o.) que el Uruguay, como el Japón, Alemania, e Italia, tratan de explotar el prejuicio comunista.

El señor Litvinoff admitió que el mantenimiento de las relaciones soviéticas uruguayas es de escasa importancia general y concedió que cada estado es libre de establecer relaciones con los demás estados pero añadió: "Una ruptura como la presente, ha sido considerada siempre como uno de los actos internacionales más inamistosos por lo cual debe esperarse de ella alguna explicación convincente. Es precisamente para esta clase de rupturas que se ha previsto algún procedimiento preliminar en el artículo 12 del convenio".

Más adelante, dijo: "Como quiera que tanto el Uruguay como la Unión de los Soviets son miembros de la Liga de las Naciones y están sujetos por consiguiente al convenio, y como quiera que la ruptura de relaciones no ha sido precedida por ninguno de los procedimientos previstos en el mismo, nos hallamos ante una infracción del convenio."

Dijo que el primero de los tres incidentes de pequeña importancia a que había aludido se suscitó cuando el Uruguay quiso deportar al anarquista Simón Radowitzky a Rusia. Rusia se negó a admitir a Radowitzky, lo que ofendió al presidente Terra. El segundo incidente fué promovido por uno de los diarios uruguayos que atacaba a la Unión de los Soviets, en el mes de octubre último, y el tercero se suscitó cuando el ministro Minking telegrafió a Litvinoff, en el mes de diciembre, lo siguiente: "El ministro de Relaciones Exteriores uruguayo me dice que el presidente de la República se consideraría compensado por la negativa de admitir a Radowitzky, si compráramos 300 toneladas o una cantidad aproximada de quesos uruguayos. Yo recomendaría, para mejorar nuestras relaciones con el presidente Terra, comprar una pequeña consignación de quesos." La Unión de los Soviets no podía comprar quesos y ello constituyó una nueva ofensa para el presidente Terra."

Luego citó el artículo 12 del convenio y añadió: "Así, pues, el Uruguay, al tomar la iniciativa de romper relaciones con la Unión de los Soviets sin someter el conflicto ni arbitraje o a una investigación por parte del Consejo, ha infringido el convenio de la Liga."

Respondiendo a las acusaciones contenidas en la nota en que el Uruguay denunció a la Liga la ruptura de relaciones, Litvinoff dijo: "Ni el gobierno de la Unión de los Soviets, ni la misión diplomática soviética en Montevideo, ni ningún otro agente del gobierno soviético han instigado a apoyar los movimientos comunistas del Uruguay ni de ningún otro Estado vecino, porque el gobierno soviético mantiene invariablemente su política de no intromisión en los asuntos de los demás Estados. Desafió al gobierno uruguayo a que presente una prueba, si la tiene, que demuestre lo contrario. Declaro, desde ya — dijo — que no podrá presentar esa prueba en tal sentido."

Señaló que el Uruguay y el Brasil podrían, sin embargo, comprar documentos falsificados, aún en Ginebra, pero admitió que ellos serían sujetos al examen de los expertos soviéticos. Ridiculizó la acusación del Uruguay contra los Soviets, de emitir cheques para financiar la revolución brasileña, añadiendo: "Si los cheques han sido trasmitidos a Montevideo, seguramente no ha de ser difícil comprobar, en los Bancos uruguayos sobre los cuales fueron girados, los números exactos, la fecha y cantidad de los mismos." Afirmó que la misión soviética en Montevideo, en sus dos años de existencia recibió solamente 25.000 dólares estadounidenses del gobierno de Moscú y que no trasmitió dinero alguno.

Ridiculizó, así mismo, el argumento de que debió haber existido alguna relación entre la revolución del Brasil y el establecimiento de la misión soviética en el Uruguay. "Yo os pediría, señores, que tengáis presente que ese país en cuestión, que es Brasil, cuya historia no es más que una cadena ininterrumpida de desórdenes internos, levantamientos, motines, revoluciones y conspiraciones políticas y golpes de Estado para substitución violenta de un grupo de gobernantes por otros. Esta es la historia del Brasil desde que comenzó su existencia independiente. Basta conocer la historia de sus últimos 50 años".

Citó diversos levantamientos ocurridos en el Brasil desde 1879 y agregó: "Evidentemente todos esos levantamientos ocurrieron mucho antes de la llegada de la misión soviética al Uruguay y la historia de ellos es anterior al establecimiento soviético en Rusia y no puedo menos que señalar que el actual Presidente del Brasil señor Getulio Vargas conquistó el poder en 1930 a consecuencia de una revolución. Es de presumir que al menos esta revolución no será atribuida al gobierno soviético".

A continuación se ocupó del Uruguay declarando que su historia está lejos de presentar un cuadro de tranquilidad interna, lo mismo que la del Brasil. Y luego de hacer una reseña de los levantamientos ocurridos en el Uruguay desde 1876 dijo: "Confío en que el gobierno uruguayo no ha de inculpar a la misión soviética de tales levantamientos y menos del golpe de Estado de 1933".

La réplica uruguaya

GINEBRA, 23 — El representante uruguayo, en un discurso que duró 30 minutos defendió la medida del Uruguay al romper las relaciones con la Unión de los Soviets como acto de legítima defensa recordando que otros países tuvieron también entredichos con la Unión de los Soviets, como ser ruptura de relaciones de Gran Bretaña, Méjico y Suiza y los incidentes que ocurrieron entre estos y Estados Unidos, Cuba, Argentina, Chile, Perú, Canadá y Sudáfrica y otros países acerca de supuestas actividades comunistas.

El representante uruguayo rechazó la afirmación del gobierno soviético que el artículo 12 del convenio es aplicable a la disputa diciendo que el preámbulo del mismo prescribe relaciones abiertas, justas y honorables entre las naciones. Añadió que la actitud de su gobierno fué preservar el orden interno.

Más adelante dijo que su país ha reconocido a Rusia e hizo estipulaciones expresas para protegerse a causa de que la misión soviética en el país era un fuerte peligro. Señalando que el señor Minking era el único diplomático soviético en la América del Sur, el Dr. Weis afirmó que los fondos destinados a tales actividades provenían de la delegación soviética en el Uruguay y que la inmunidad diplomática cubría sus actividades. Negó que el artículo 12 del convenio fuese en ese sentido aplicable al entredicho, pues no existe disputa alguna que haya determinado la ruptura. Ciertas actividades de Litvinoff tuvieron la virtud de reavivar el antagonismo entre la Rusia soviética y la Italia fascista.

La ayuda balcánica

GINEBRA, 22. — Indicando que la entente balcánica puede eficazmente resolver la ayuda mutua del Mediterráneo, el señor Titulesco informó al presidente del comité de los 18, que Grecia, Turquía y Yugoeslavia han recibido de Rumania la aprobación a la respuesta que aquellos dieron a la Gran Bretaña prometiéndole ayuda militar en caso de un ataque de parte de Italia.

UNA GRAN OLA DE FRIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 23 — Una terrible ola de frío, considerada la peor registrada desde hace más de 80 años en todo el país, ha causado hasta ahora 30 muertos. La temperatura de cero grado se extiende desde la costa norte del Atlántico hasta las montañas rocosas.

LOS DEMOCRATAS TRATARAN HOY LA CONVOCATORIA

A las 18 horas debe reunirse la junta ejecutiva

VOTO GENERAL

ROSARIO, 23 — A las 18 se reunirá en sesión especial la junta ejecutiva demócrata progresista, la que entre otras cosas debe considerar la convocatoria a elecciones nacionales y la fecha en que se realizará el voto general.

Falleció un herido

ROSARIO, 23 — En el juzgado de instrucción en turno se ha recibido una nota del comisario de San Lorenzo dando cuenta de que en el hospital de ese pueblo falleció Gilberto Paredes, argentino, de 33 años, a consecuencia de las heridas que le infirió en Puerto San Martín el 14 de junio del año pasado Santiago Leiva, que se encuentra detenido.

Acompáñase el informe de la autopsia del cadáver, hecha por los médicos doctores Guerra y Monetta.

Ladrones en una casa de familia

ROSARIO, 23 — Esta mañana, a las 5, dos desconocidos penetraron en la casa de la señora Flora V. de Pérez, sita en Tres de Febrero 335. La señora comprobó en su dormitorio la presencia de dos sujetos que la amenazaban con revólveres y, luego de maniatarla con las ropas de la propia cama, uno de ellos la apuntaba con el arma, mientras el otro se dió a la tarea de registrar la casa, encontrando sólo un peso guardado en un mueble, dándose después a la fuga.

Inauguración de una exposición de proyectos

ROSARIO, 23 — En la Bolsa de Comercio se efectuó esta mañana la inauguración de la exposición de proyectos para la construcción de la red nacional de elevadores.

Recién esta tarde a última hora podrá establecerse la fecha de arribo del ministro de Agricultura, doctor Cárcano, quien hará uso de la palabra.

Reunión en la Intendencia

ROSARIO, 23 — Esta tarde se efectuará en la Intendencia una reunión de vecinos de la avenida Pellegrini, a fin de que se realice en esa arteria el corso de carnaval desde Belgrano hasta boulevard Oroño.

Hoy regresa el intendente

ROSARIO, 23 — Esta noche regresará de Buenos Aires el intendente municipal, doctor Culaciati.

Nota del directorio de la Empresa Mixta

ROSARIO, 23 — El directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transportes ha pasado una nota a la Intendencia donde solicita que debe pronunciarse en cualquier forma sobre la tasación de la empresa.

Sostiene que la Municipalidad, en contra de lo que se dice, está ganando con dicha empresa, pues desde el 15 de septiembre de 1932 hasta el 16 de enero del corriente año, se calcula la ganancia en pesos 1.060.000.

FUERON TRASLADADOS A LONDRES LOS RESTOS DE JORGE V DE GRAN BRETAÑA

Antes, se había oficiado un sencillo servicio religioso en la iglesia de Santa María de Magdalena, lugareña de Sandringham

WOLFERTON, 23. — La reina Mary al llegar a esta estación acompañando el cadáver de su real esposo, no pudo dominar su emoción, oyéndosela sollozar.

La dama de compañía estaba también profundamente afectada. El rey Eduardo VIII, la reina Mary y demás personas reales, emprendieron viaje a Londres en el mismo tren en que es conducido el real cadáver.

Mensaje de Eduardo VIII a los Comunes

LONDRES, 23 — La Cámara de los Comunes recibió esta tarde el primer mensaje del nuevo rey de Gran Bretaña Eduardo VIII y en el que expresa la determinación de seguir el camino de su augusto padre y conceder su apoyo al gobierno constitucional.

En la reunión que celebró la cámara esta tarde el Presidente de la misma poniéndose de pie leyó el mensaje que lleva la firma del rey y que dice: "Recibí seguridades de que la Cámara de los Comunes está profundamente apenada por la muerte de mi amado padre. El consagró su vida al servicio del pueblo y apoyó constante al desarrollo del gobierno constitucional.

Obró siempre con profundo sentido de su deber y estoy resuelto a seguir el camino que ha trazado delante mío".

Llegó a Londres el tren fúnebre

LONDRES, 23. — El tren en que son trasladados los restos de Jorge V llegó a la estación de King's Cross a las 14.45 horas.

Traslado de los restos a Londres

SANDRINGHAN, 23. — En sencillo servicio religioso oficiado en la iglesia lugareña de Santa María de Magdalena a las 10.30 horas en presencia del nuevo rey Eduardo VIII, éste por primera vez ocupó el sitio destinado al monarca en la plataforma reservada a la familia real. En seguida de él se sentó su madre, la reina Mary.

El breve ceremonial que apenas duró unos minutos, fué oficiado por el obispo de Norwich, Dr. Bertran Pollock y el rector Faller. La sencillez de este servicio está destinada a satisfacer los deseos expresados en ese sentido por el rey. La misa fué iniciada por el rector con una oración que fué seguida por el canto de "Salmo Vigésimo tercero", por el coro compuesto por niños del pueblo. El obispo leyó el evangelio y se refirió a los siete primeros versículos del capítulo vigésimo primero de las revelaciones. Nuevamente volvió a elevar una plegaria el rector y luego el coro cantó el himno predilecto del soberano muerto, "Paz, perfecta paz".

Terminada esta parte la concurrencia se arrodilló y el obispo leyó el oficio impartiendo su bendición. 8 personas con crespones negros llevaron el ataúd fuera de la capilla y lo colocaron sobre la cureña, destacada frente a la iglesia e inmediatamente se inició la procesión hacia la estación de Wolferton. Eran las 11.05 horas.

Millares de pobladores y de campesinos se congregaron ante las puertas de la iglesia y a ambos lados del camino que siguió la comitiva. Los alrededores de Sandringhan estaban virtualmente desiertos por cuanto sus habitantes abandonaron sus ocupaciones y casas para presenciar por última vez el paso del que fuera rey de Gran Bretaña, para lo cual los campesinos habían conseguido un asueto de mediodía.

El rey Eduardo VIII, los duques de York, Gloucester y Kent caminaban a pie detrás del féretro. La reina Mary, la princesa real y la duquesa de York, ocupaban la primera carroza.

Las duquesas de York y de Kent iban en la segunda carroza. El secretario privado del monarca fallecido, Lord Wingrhan y Lord Halmiton, marchaban detrás de la corte seguidos por los miembros del servicio de la casa real, pobladores de las propiedades reales y la servidumbre.

Al llegar a la estación de Wolferton, el catafalco fué colocado en medio de un emocionante recogimiento en el vagón preparado especialmente al efecto, el que emprendió la marcha hacia la capital desde donde será trasladado al Westminster House, en el que será expuesto hasta el día de las exequias, el martes de la semana entrante.

Cuando el tren arribe a la estación King's Cross esta tarde, se organizará una segunda procesión para acompañar los restos del monarca hasta el Westminster House.

Humberto asistirá a las exequias

ROMA, 23 — Oficialmente se anuncia que el príncipe heredero representará a la casa real en las exequias del rey Jorge V de Gran Bretaña.

Un discurso de Stanley Baldwin

LONDRES, 23 — El primer ministro, Stanley Baldwin, pronunció esta tarde un discurso en la Cámara de los Comunes, en el que hizo el elogio del extinto soberano Jorge V.

Baldwin declaró que Jorge V hizo frente a las exigencias de los tiempos sin vacilar. El sentido del deber para con su pueblo era extraordinario.

Seguidamente, contestando al mensaje real, en su discurso que será presentado al rey, declaró: "Nosotros miramos hacia adelante con la segura confianza de que el nuevo reinado, que creemos bajo el amparo de la providencia de Dios, asentará el trono en forma más firme que nunca."

La llegada de los restos a Londres

LONDRES, 23. — El féretro conteniendo los restos del rey Jorge V, después de ser desembarcado en la estación local fué colocado en la cureña de un cañón de artillería y conducido desde la estación a Wenstmilter House donde quedó colocado en una capilla ardiente.

Millares de personas se apiñaron a lo largo de las calles que recorrió el cortejo fúnebre desde la estación a Wenstmitir House. Sobre el féretro fueron colocados el estandarte real y la corona imperial. La cureña iba escoltada por una guardia de honor siguiendo los miembros de la familia real en carruajes.

La llegada del tren mortuorio a la estación fué precedida de un cuarto de hora realmente emocionante durante el cual hubo un silencio sepulcral. Parecía que hubiese sido dispuesto para que el efecto fuese más fuertemente emotivo. Todo bullicio, tan general en las estaciones, había cesado y hasta los silbatos de las locomotoras y de los conductores había prescindido.

Cuando el cortejo descendía de la colina de donde está la iglesia por la carretera para la estación ferroviaria una banda militar ejecutó la marcha fúnebre de Chopin mientras un regimiento marchaba junto al ataúd con sus armas en posición invertida y el estandarte real enlutado.

Miles de personas formaron a lo largo del trayecto, teniendo también encrespadas sus banderas los regimientos que formaban guardia delante del público.

La salida de Wolferton

Wolferton, 23. — El ataúd que contiene los restos del rey Jorge V fué llevado a Londres después de un breve oficio religioso en la iglesia de Santa María Magdalena.

Terminado el oficio el féretro fué transportado hasta Wolferton por la carretera a lo largo de la cual se habían alineados miles de espectadores a pesar de la inclemencia del tiempo.

Llegados a esta localidad el féretro fué colocado en un vagón del tren que lo conducirá a la capital. El transporte del féretro fué hecho en cureña detrás de la cual iba el nuevo monarca Eduardo VIII con la cabeza descubierta, seguido por los duques de York, Goulcester y Kent, integrando el cortejo fúnebre que iban en carrozas la reina Mary, la princesa real y las duquesas de York, Kent y Gloucester, mientras granaderos de la guardia real precedían al féretro.

A su llegada a Londres el ataúd será llevado a Wenstmister House donde permanecerá expuesto hasta el martes.

La representación española

MADRID, 23. — España estará representada en las exequias del Rey Jorge de Inglaterra, por el Ministro de Relaciones Exteriores, por el Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, Gral. Francisco Franco, por el Tte. Gral. Oscar Alvaro y por un capitán y un teniente del Regimiento de Zamora, del cual era Coronel Honorario el extinto monarca británico.

Las cenizas de Rudyard Kipling

LONDRES, 23. — Las cenizas del poeta de la corte, Rudyard Kipling, recientemente fallecido, fueron hoy enterradas en [illegible] de Westminster, en el [illegible] destinado a los poetas. [illegible] fué realizado quietamente [illegible] los restos del rey Jorge [illegible] en camino de Londres.

EL EX-MINISTRO SARRAUT RECIBIO DEL PRESIDENTE LEBRUN LA MISION DE CONSTITUIR EL NUEVO GABINETE

Antes habían declinado el leader virtual del radical-socialismo, señor Herriot y Delbos, miembro de ese partido

LAS GESTIONES DE SARRAUT

PARIS, 23. — Lebrun reanudó las consultas en el Elíseo a las 9 horas, enviando un automóvil en busca de M. Herriot a quien pidió formara gabinete con Flandin y Sarraut como candidatos.

La solución se presenta más difícil en vista del descontento hecho al partido radical socialista por el abandono de Laval.

Herriot concurrió al Elíseo

PARIS, 23. — El presidente Lebrun invitó al señor Herriot a formar gabinete cuando éste concurrió al Elíseo a las 10 de la mañana.

Comentarios británicos de la crisis

LONDRES, 23. — Los diarios británicos comentan la crisis del gabinete producida en Francia, estimando en su mayoría que el nuevo gobierno será más propicio, a la Liga en lo que respecta al conflicto ítalo - etíope.

El "Daily Express", en un editorial que dedica a la crisis francesa, dice que "Cualquiera que sea el gobierno a quien se confíe el poder, mantendrá la conocida política francesa en pro de la Liga de las Naciones pero no indicará la aplicación de sanciones petrolíferas contra Italia".

El "Daily Herald" dice que: "Quien quiera que suceda a Laval, seguramente será más partidario de la Liga y menos de Mussolini".

El "Morning Post" hace el siguiente comentario: "Con la renuncia de Laval, provocada por los radicales socialistas, el gobierno que le substituya se encontrará con una desagradable tarea".

Herriot declinó el encargo

PARIS, 23. — Herriot se ha negado a formar gabinete declinando el encargo que le hiciera el presidente Lebrun.

Delbos fué encargado

PARIS, 23. — El presidente Lebrun pidió a M. Iván Delbos que se encargue de formar gabinete.

Delbos pertenece al grupo radical socialista.

Delbos negóse a formar gabinete

PARIS 23. — M. Ivon Delbos negóse también a formar gabinete. La declinación de los señores Herriot y Delbos a formar gobierno decidió al presidente Lebrun a llamar al Elíseo a M. Sarraut, invitándole a que trate de organizar el nuevo ministerio.

Sarraut acepta

PARIS, 23. (urgente) — Sarraut aceptó formar gabinete.

Sarraut conferenciará con sus amigos

PARIS, 23. — El señor Albert Sarraut a quien el presidente Lebrun encomendó la misión de organizar el nuevo ministerio de Francia, después de haber declinado hacerlo los señores Herriot y Delbos, pertenece también, como aquellos, al partido Radical Socialista.

Sarraut aceptó la misión que le confió el presidente de la república y al abandonar el palacio del Elíseo se dirigió inmediatamente a consultar con sus amigos políticos para ver si le es posible constituir rápidamente el gabinete.

Un comunicado oficial

PARIS, 23 — Un comunicado oficial facilitado hoy en el palacio presidencial del Elíseo, anuncia que dará una respuesta definitiva después de que efectúe varias consultas.

Sarraut declaró que había aceptado con ciertos escrúpulos habiendo indicado al presidente Lebrun que consideraba que otras personalidades más adecuadas podrían hacerlo, pero que el presidente insistió en encargarle la misión habiendo entonces esta tarde convenido en formar gabinete.

Después del almuerzo el señor Sarraut iba a conferenciar con los señores Jeanneny, Bouisson, Laval y con los jefes y expertos de los partidos para explorar la situación financiera, por cuya razón no espera dar una respuesta al presidente Lebrun hasta hoy al atardecer.

Sarraut encuentra tropiezos

PARIS, 23. — Se cree que el señor Sarraut presidente del bloque parlamentario radical socialista declinará la misión de formar el nuevo gobierno.

No se realizarían en Marzo elecciones de diputados en Santa Fe

La objeción de los antipersonalistas al padrón electoral, fundaría la medida de no convocatoria

LOS DEMAS PARTIDOS

ROSARIO, 23. — En "El Litoral" del 30 del mes pasado, se expresó la posibilidad de que en Santa Fe no hubiera elecciones de diputados nacionales el 1o. de marzo, aunque se realizaran en la Capital Federal y otras provincias — excepto San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy — que deben renovar su representación quedando para cuando se efectúe la de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Recordábase al efecto, lo ocurrido en la provincia de Santiago del Estero, en 1929, bajo la presidencia Alvear siendo interventor en la misma el doctor Rogelio Araya, de modo que los radicales del Comité Nacional, no podrían protestar, dado el origen del precedente a ponerse en práctica en Santa Fe.

Ahora en las instrucciones que el ministro del Interior dará al interventor de Santa Fe, se indica que no habría elecciones nacionales en nuestra provincia, el 1o. de marzo, dado que está en tela de juicio el padrón a utilizarse en esos comicios. De modo que previamente deben aclararse las denuncias de abultamiento del mismo, hecho por el impersonalismo.

Los radicales del Comité Nacional, sostienen que ello no es un argumento, dado que la provincia es un sólo distrito, de modo que las irregularidades no influirían mayormente en los resultados.

De modo que dentro de unos días se sabrá si fué o no exacta la noticia que anticipó "El Litoral".

UNA CONFERENCIA POLITICA

ROSARIO, 23. — El domingo a la tarde, en el hotel de Italia, donde se alojaba el doctor Iriondo, se celebró una conferencia política, a la que asistieron el candidato a vice gobernador doctor Araya, el señor Cepeda, su hijo Juan Carlos, designado en la mañana presidente del comité departamental y el doctor Caballero, a quien hubo que enviar a buscar en un automóvil policial a la quinta en Hume, donde se encontraba, pues había dificultad telefónica para llamarlo. Se habló en la misma, de la forma de encarar la futura campaña electoral, para cuyo fin el señor Cepeda, renunciará el cargo que ocupa, pero el doctor Caballero no dió respuesta definitiva.

A PROPOSITO DE UNA VISITA MINISTERIAL

ROSARIO, 23. — Se ha anunciado que el ministro de Agricultura Nacional, doctor Miguel Angel Cárcano, se dispone a venir a Rosario, para presidir la apertura de la exposición de los proyectos de construcción de nueva red de elevadores, anunciada para mañana, aunque no hay nada todavía seguro.

Con tal motivo, es interesante recordar un episodio ocurrido en agosto de 1912, cuando el presidente Roque Sáenz Peña, vino a Rosario, con motivo de la exposición ganadera, siendo gobernador el doctor Menchaca.

La Sociedad Rural, resolvió invitar especialmente al entonces gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Ramón J. Cárcano, — padre del hoy ministro — por dos motivos: uno, de que había venido como delegado de la Sociedad Rural Argentina, cuando la primera exposición de 1895, aparte que todos los años concurría como cabañero, con productos — de raza lechera, — de su establecimiento "Ana María". El otro, era de haber presentado a la Legislatura un [illegible] proyecto sobre la cuestión agraria que acababa de plantearse por primera vez en el país, sobre todo en la provincia de Santa Fe.

Preparábase entonces en Rosario, la Liga del Sud, tanto que pertenecían a la misma, los presidentes de la Sociedad Rural, Club Social, Bolsa de Comercio y Jockey Club, que formaban la comisión de agasajos al doctor Sáenz Peña.

Pero el doctor Menchaca, [illegible] de lo que ocurriría si en la tribuna, de la Rural, junto al doctor Sáenz Peña, aparecía el doctor Cárcano, e hizo saber que si persistían en invitarlo, no vendría a Rosario, aunque lo hiciera el primer magistrado de la nación.

El discurso a nombre de la Sociedad Rural, estuvo a cargo del secretario de la misma, doctor Alejandro M. Carrasco, quien en el mismo [illegible] refiriéndose al proyecto de política agraria presentado por el gobernador Cárcano, que elogió en términos efusivos.

[illegible]

se ofrecería al doctor Sáenz Peña, en los salones de la municipalidad, como así insinuarle con toda discreción que debía abstenerse de formular declaraciones de índole política, pues corría el riesgo de que no fueran contestadas, dado que las piezas oratorias, no serían cangeadas previamente, como es de estilo protocolar.

Fué a raíz de eso que el doctor Menchaca leyó un breve discurso que [illegible] diciendo: "Tendremos en vuestro honor, señor presidente, el suave lino del banquete", que motivó después comentarios humorísticos y recuerdos durante tiempo, de la oratoria oficial santafesina.

[illegible]

ROSARIO, 23. — El doctor Caballero, que mantiene excelentes relaciones con el intendente Culaciati, cuyos amigos consiguen muchos puestos en la comuna, expresó su disgusto por el anuncio de la demostración de hostilidad que anunciábase en su contra para el martes de la semana en curso.

Al efecto le hizo saber que tan pronto viera reunida gente sospechosa en la plaza 25 de Mayo, llamará a determinado sitio y enseguida saldrían muchos de sus amigos, para "despejar" a palos a los protestantes".

Felizmente no hubo necesidad de ello, pues la demostración había quedado postergada para otra oportunidad, aparte de la intervención que para evitarla, tuvo el señor Cepeda y el candidato a vice gobernador doctor Araya, quien recibió la visita del comisario de la sección 9a. y presidente del comité de Tablada, Juan B. Sotomayor, organizador de la misma, con una tarjeta de presentación del contralmirante Aldao, haciéndole reconvenciones al respecto.

NOTA DE PESAME

ROSARIO, 23. — La Bolsa de Comercio, ha pasado una nota al cónsul de Inglaterra Mr. Fall, dándole su pésame con motivo de la muerte del rey Jorge V.

Con tal motivo, se ha recordado una anécdota del famoso humorista don Emilio D. Ortiz, que ejercía en mayo de 1910, la presidencia de la institución, cuando falleció el rey Eduardo VII.

El entonces cónsul inglés, concurrió personalmente al escritorio del señor Ortiz, para darle cuenta del acontecimiento, inquiriendo al mismo tiempo, que medidas tomaría la Bolsa.

Don Emilio, con ese buen humor, que se recuerda siempre, en su sabroso anecdotario, limitóse a decirle:

"La única medida a tomar en este caso, es la del cajón".

PASES ELECTORALES EN SAN LORENZO

ROSARIO, 23. — El domingo se efectuó en Roldán, una reunión de dirigentes radicales del departamento San Lorenzo, que fué presidida por el candidato a diputado nacional doctor José C. Susan.

Durante la misma, se inquirió que había de cierto, sobre el abultamiento de pases electorales en los distritos, tal como lo propalan los impersonalistas, pero todos los presentes expresaron que no tenían noticias al respecto, aparte de considerar las cosas completamente infundadas, añadiendo que el movimiento del padrón había sido siempre normal.

Contrasta esto, con una manifestación que días pasados habría hecho el ministro Foster, dirigente de San Lorenzo, en presencia de su colega Lakougie, a un ciudadano que ocupa una alta posición pública, dependiente del último, de que existen los pases, en un número mayor de 500.

ELECCIONES NACIONALES EN Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 23.— El gobierno de la provincia dictó un decreto convocando a elecciones de 3 diputados nacionales para el 1o. de marzo próximo.

Simultáneamente se realizarán elecciones para concejales municipales en los departamentos de La Banda, Añatuya, Frías y Capital.

Mitin del magisterio

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — Se ha realizado en esta un mitin de los integrantes del magisterio para protestar por el atraso en el pago de los sueldos el que contó con la adhesión de numerosos gremios e instituciones locales.

En solidaridad con ellos el comercio cerró sus puertas.

ARRILLAGA JUGARA EN MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 23 — El jugador Juan Arrillaga por quien se interesaba el club Peñarol y que tiene pase en blanco, lo que lo habilita a jugar por la entidad que lo desee ha manifestado que pretende enrolarse en las filas del club uruguayo referido, para lo cual recibirá una prima de 7.000 pesos oro.

Recibía el ex jugador de Quilmes que no le significará a la entidad uruguaya ninguna otra erogación por concepto de transferencia, pues está en libertad de acción.

Una terna de referees para Berlín

BUENOS AIRES, 23 — Se ha recibido en la Asociación del Foot Ball Argentino una comunicación del comité olímpico que tiene a su cargo todo lo concerniente a los próximos olímpicos de Berlín la cual solicita la designación de un referee para actuar durante el desarrollo del certamen de foot ball olímpico.

Si bien no se ha dado resolución en forma oficial sabemos que ya confeccionada una terna en la cual están incluídos, Gaill, Forte y Macías que se encuentran entre el plantel de profesionales contratados por la entidad Argentina para arbitrar los encuentros profesionales de primera división.

Accidente a un deportista

BUENOS AIRES, 23 — Mientras viajaba en un tranvía sufrió un sensible accidente el prestigioso deportista don Carmelo Calarco, director de la Confederación Sudamericana de Basket Ball.

El señor Calarco iba distraído leyendo sacando un brazo fuera de la ventanilla en cuya circunstancia pasó un camión que le ocasionó la fractura del brazo, con desgarramiento.

Se le llevó a un sanatorio central, donde pudo comprobarse que la lesión es de gravedad, habiéndosele enyesado el brazo y esperando los médicos que la restitución normal será completa.

DESDE EL LUNES TRABAJARAN YA LOS ALBAÑILES

En una asamblea realizada hoy, fué aceptado el arreglo de ayer

EL SABADO

BUENOS AIRES, 23. — Un aspecto imponente presentaban esta mañana las instalaciones del Luna Park, donde se efectuó la asamblea de los obreros albañiles, en huelga.

En esta reunión sería considerada por los obreros la marcha del conflicto y las alternativas suscitadas. Ayer en el ministerio del Interior dos representantes obreros habían aceptado ad-referendum de la asamblea las bases del arreglo presentadas y por esa circunstancia daba mayor interés a la reunión de esta mañana lo que se evidenció en un lleno completo del local.

Dos horas duró la asamblea que había comenzado a las 10 horas, y durante ese lapso de tiempo el comité de huelga dió un amplio informe de las gestiones que había desarrollado a lo largo de los tres meses de huelga, para culminar con el arreglo que se aceptara en principio ante el ministro del Interior. Los asambleístas, cuyo entusiasmo era evidente, tomaron parte activa también y así muchos de ellos hicieron oír su voz de aplauso para los dirigentes que supieron dirigir el movimiento de manera que el mismo anticipara el triunfo final de la causa de los obreros.

Las bases del arreglo que en las últimas horas de la tarde de ayer fueron aceptadas por los patrones y obreros son las siguientes:

Los oficiales albañiles ganarán 6.40 diarios y los medio oficiales 5.20 con un aumento en ambas categorías de 0.40 centavos a los 9 meses de reiniciarse el trabajo. En cuanto a los peones volverán a las labores con un sueldo de 4.50 pesos, sin haberse estipulado ningún aumento.

La vuelta al trabajo se realizará el próximo lunes a la hora de costumbre. El presidente del Departamento Municipal del Trabajo, deberá recibir la ratificación de las partes del acuerdo final que debe ser firmado y en el cual se finiquitarán los demás detalles que se refieren a la composición de la comisión paritaria mixta, para horarios, turnos, etc.

El sábado por la tarde se efectuará en la Plaza Once un mitin en el cual se informará al gremio de las últimas bases firmadas y poniendo punto final a la huelga.

El acto del Luna Park terminó a las 12.30 horas y los obreros tuvieron nuevas expresiones de solidaridad para con los dirigentes Fioravanti, secretario del Centro de Albañiles y Ortelli y Burgos.

Un comunicado de la C. A. R.C. A.

BUENOS AIRES, 23. — Con respecto a la finalización de la huelga de albañiles la Cooperación Argentina del ramo de la construcción ha hecho conocer el siguiente comunicado:

Al cumplirse los tres meses de paralización ha sido resuelta la huelga que afecta al gremio de la construcción y perjudica nuevamente a la economía del país. La constitución de la Carca como expresión democrática de la mayoría del gremio de constructores y contratistas, grandes y pequeños han puesto en manos del señor Ministro los elementos de juicio que le permitían dar las máximas condiciones que podían ofrecer para resolver el conflicto. Con tales antecedentes ha sido posible inducir a ambas partes a salir de una intransigencia perjudicial para el país. La comisión directiva de la Carca al terminar el largo conflicto y consciente de la importancia que la nueva organización ha cabido en la solución inmediata de la huelga llama a todas las empresas adheridas a la misma como aquellas otras que la han acompañado en sus anhelos, a que consoliden la organización estable de los constructores, para la defensa permanente del gremio, y muy especialmente para poder resolver las diferencias que surjan de la solución del conflicto. La forma de resolver colectivamente la huelga, requiere la organización permanente de las empresas en sus respectivas sociedades. La C. D. hará público oportunamente los requisitos necesarios que debe llenar cada empresa para iniciar los trabajos, tratando de allanar y eliminar todos los trámites posibles. Las empresas que no han enviado su adhesión, deben hacerlo. La C. D. de la C. A. R. C. A. se ha congratulado de la conclusión de la huelga, en cuya solución le ha cabido el honor de poder contribuir eficazmente a promover la fijación de bases definitivas de arreglo".

ATENTADOS CONTRA LAS TIENDAS JUDIAS

LODZ, 23 — 60 miembros del Partido Nacional Demócrata han sido arrestados y todos los centros cerrados a fin de capturar a un miembro a quien se acusa de haber entrado en las oficinas del diario judío del gobierno de la república llevando una bomba y petróleo.

Las autoridades alegan que los nacional - demócratas han establecido un centro en Lodz a fin de poner bombas en las tiendas judías en las que ha habido varias explosiones últimamente.

PRECANDIDATOS METROPOLITANOS DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, 23. — Los núcleos mayoritario y legalista en que se encuentra dividido el radicalismo metropolitano, han dado a conocer sus respectivas lista de candidatos a diputados nacionales que se someterán al voto directo de los afiliados en las elecciones internas del 2 de febrero próximo.

Los mayoritarios tiene ya completada su lista debiendo reunirse otra vez para designar los cuatro delegados al comité nacional.

La lista de candidatos a diputados está integrada por José Luis Cantilo, José P. Tamborini, Carlos M. Noel, Emilio Ravignani, Mario Saenz, Víctor Juan Guillot, Oddulio F. Siri, Eduardo Araujo, Arquímides Soldano, Aníbal Aebrietche y Mario Jiménez.

En cuanto a los legisladores, han formado su lista de candidatos a diputados con los siguientes dirigentes: Eduardo Giuffra, Adrián Fernando Castro, José Luis Cantilo, José P. Tamborini, José Peco, Héctor Dazzo, Martín Irigoyen, Joaquín Costa, Juan C. Hiriart, Elías Melopulot y Jorge Walter Perkins.

Los candidatos a delegados del comité nacional serán Eduardo Giuffar, Pablo Torello, Joaquín Costa y Eloy Hachmann.

Los legalistas han sido citados para dejar terminada la lista de candidatos a concejales. Como notamos ayer los doctores Cantilo y Tamborini son los únicos candidatos que son incluídos en las dos listas que votarán el mes próximo los afiliados.

CRECIDA DEL RIO FELICIANO EN E. R.

FELICIANO (E. Ríos), 23. — Por efecto de las últimas lluvias, las que en los dos últimos días han alcanzado hasta 200 milímetros, se ha producido el ascenso de las aguas del río Feliciano de un modo tan rápido que los moradores estuvieron amenazados y ante el peligro debieron hacer abandono de sus viviendas.

Felizmente las noticias anuncian que no se han registrado desgracias personales.

SE ANUNCIO EN ADDIS-ABEBA UNA VICTORIA

Habría sido obtenida en el frente de Eritrea, el lunes

LAS BAJAS

ADDIS ABEBA, 23. — (Urgente) — Un comunicado oficial anuncia que una gran batalla desarrollada el lunes en el frente del norte resultaron muertos miles de italianos, ocupándose, además, muchas importantes posiciones.

Victoria etíope

ADDIS ABEBA, 23 — Oficialmente se informa que los etíopes han obtenido una victoria en la región de Tembein, careciéndose hasta ahora de detalles.

Sin embargo informaciones de fuentes autorizadas hacen saber que el martes se libró en Kassa una violenta lucha en la cual los etíopes capturaron muchos fusiles y municiones infrigiendo a los italianos fuertes pérdidas.

La batalla se libró en Kassa

ADDIS ABEBA, 23 — La aplastante derrota experimentada por las fuerzas italianas, se llevó a efecto en la región de Kassa, situada en las proximidades de Makallé.

También se dió a publicidad un comunicado anunciando que las fuerzas del Dejazmatch Wodaj derribaron un aeroplano trimotor italiano.

Ayer ha comenzado un combate

ROMA, 23. — Oficialmente se anuncia que se está desarrollando un fuerte combate en el frente de Eritrea en el que participa una división de camisas negras. Agrega el comunicado que la batalla ha comenzado ayer.

Estación secretas de radio italianas

ADDIS ABEBA, 23. — Se ha informado que ha sido descubierta una estación de radio secreta italiana que según se dice estaba funcionando en Dessye desde hace varias semanas, la cual trasmitía a los aviones de bombardeo informaciones sobre los movimientos del emperador Haile Selassie.

También se anuncia que varios etíopes que recibían sueldos de los italianos fueron arrestados habiéndose hallado en su poder pequeños aparatos radiotransmisores. Los arrestos y descubrimientos hiciéronse después que la esposa del radioperador en vista del desastre producido en Dessye por el bombardeo aéreo declaró a la policía las causas a que se debían.

Créese que existen diseminadas en el país estaciones secretas en vista de que las informaciones italianas son demasiado buenas para meras posibilidades.

El Rass Desta

ROMA, 23. — Comunican de Dolo que el Rass Desta rehusó entregar el mando de sus tropas al Rass Makonen, enviando emisarios al Negus para informarle que estaba decidido a luchar para rehabilitarse, añadiendo que si fuera sustituído se suicidaría antes de aparecer ante el emperador como culpable de la derrota.

Se anuncia que el Negus pidió al Wehib Pach que tratara de detener la huída de las fuerzas del Rass Desta y tratara de rehacerlas.

El informe de los 13

GINEBRA, 23. — El Consejo de la Liga con la abstención del representante italiano [illegible] elevó el informe del comité de los 13 el que llega a la conclusión que actualmente no hay esperanzas de asegurar la paz entre Italia y Etiopía y en segundo lugar rechazando el pedido de ayuda financiera formulada por Etiopía y por último rechazando el pedido de Etiopía para que la Liga realice una investigación de la guerra y bombardeos aéreos.

El resurgimiento de una América unida y cordinada

BUENOS AIRES, 23 — Con motivo de haberse subscripto el acta protocolar entre Bolivia y Paraguay, el canciller argentino, doctor Carlos Saavedra Lamas, ha hecho las siguientes declaraciones, exclusivas de la United Press:

"La época en que vivimos, caracterizada por acontecimientos tan resaltantes, está en vísperas de un hecho muy trascendental que pueda gravitar en los destinos internacionales, sociales y económicos del mundo: el resurgimiento de una América unida, coherente y coordinada, no en la forma de una asociación formal, pero sí en la entente definitiva de rumbos y de conciencias y de orientaciones directoras. La política interamericana desenvuelta por el presidente Roosevelt y su eminente ministro de Estado, Mr. Cordel Hull, es la más sabia, la más prudente y la más sagaz que alguna vez se haya seguido en la gran república del Norte. Ha conquistado la confianza de las 21 repúblicas latinas y ha fortalecido con ello la comunidad de un estado espiritual y moral. El panamericanismo no es ya una expresión bilateral entre el mundo sajón y el mundo latino. Por primera vez, quizás, [illegible] de una comunidad de ideas y sentimientos van y vienen de Wáshington a Buenos Aires, a Río de Janeiro, a Santiago, a Montevideo. El gran ensayo de la conciliación, en este sentido más amplio y moderno, hizo de la guerra del Chaco un laboratorio insospechado, creando normas y principios y presentó a América frente a Europa, como el paladín de la nueva internacional. Falta ahora, tan sólo consolidar la nueva estructuración de la paz que hemos elaborado en el nuevo continente y ofrecería a Europa sin limitaciones estrechas. El panamericanismo ha adquirido por primera vez un contenido económico. Falta sólo que la gran nave del Norte vuelva su alta proa hacia la América latina, eliminando y venciendo los obstáculos internos, ya que la unidad de una política económica superior supone siempre el sacrificio de intereses particulares compensados en definitiva por un nuevo estado de progreso superior. Estados Unidos debe canalizar sus corrientes vitales, sus capitales, su técnica, hacia la América Latina. Así, en estas regiones debe volar con conceptos nuevos el "Aguila azul" de las iniciativas de Roosevelt. Cuando tal evolución se consuma, sin alterar la independencia ni querer dividir la universalidad mundial, se habrá formado y gravitará en el mundo la inmensa unidad continental, como campo de resurgimiento para los países occidentales y como factor decisivo en el restablecimiento del equilibrio general."

Deben aumentarse las exportaciones con Francia

PARIS, 23. — Las cifras del intercambio comercial franco - argentino certifican plenamente las enérgicas gestiones del embajador Dr. Le Breton para obtener una cuota de 50000 quintales de manzanas y peras para su país, pues mientras las exportaciones con la Argentina y Francia han disminuído nuevamente, las importaciones francesas por el contrario han aumentado mucho, lo cual prueba que la República Argentina es un buen mercado para las exportaciones de Francia. Es por esta causa que la Argentina está convencida de que ha llegado el momento que Francia asuma una actitud de reciprocidad en la distribución de las cuotas.

En 1935 las exportaciones argentinas a Francia alcanzaron a 403.560.000 francos contra 513.945.000 en 1934. Del mismo modo las importaciones francesas recibidas de la Argentina sumaron el año pasado 313.287.000 contra 290.160.000 en 1934. Las exportación es del Brasil a Francia en 1935 fueron de un valor de 348.434.000 francos en comparación con 317.220.000 en el año anterior, mientras que las importaciones procedentes del mercado francés al Brasil sumaron 507.240.000 francos contra la suma de 116.657.000 en 1934.

UNA DELEGACION COMUNISTA EN EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 23. — Concurrió esta tarde al ministerio del Interior una delegación del partido Comunista a efecto de solicitar del ministro garantías para efectuar la propaganda electoral en esta capital, pero se les informó que el ministro no podía recibirlos porque debe ausentarse de esta capital pero fueron invitados a que volvieran a las 15.30 a fin de ser atendidos por el secretario del ministro, doctor David O'Connor, o en su defecto por el Dr. Carlos Saavedra Lamas, que se hará cargo de la cartera mientras dure la ausencia del Dr. Melo.

Sociedad Vecinal "Unión y Progreso"

Resoluciones de la C. Directiva

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal de Progresos Edilicios Unión y Progreso, con local social en la avenida López y Planes, 4465, en su última sesión adoptó las resoluciones siguientes:

Insistir ante el Departamento de Obras Públicas de la municipalidad, a fin de que se continúen los trabajos de abovedamiento de calles que han quedado paralizados, para que las calles del barrio queden en buenas condiciones.

Aguas corrientes — Se informa que para el año en curso comenzarán los trabajos tendientes a proveer de aguas a las calles que aun carecen de este servicio.

Alumbrado eléctrico. — Los trámites tendientes a la obtención del alumbrado de las calles que carecen de focos de luz y cuya nómina fuera remitida a la municipalidad, se encuentran adelantados, teniéndose la seguridad de que su instalación será dentro de breve plazo.

Socios aceptados: José Lequi, Miguel Portelli, Antonio Gullo, Luciano Márquez, Oreste Macagno y Simón Domínguez.

Asamblea general ordinaria: Se resuelve invitar a los asociados a la asamblea general ordinaria, a verificarse el día 26 del corriente a las 8.30 y en la cual se considerará el siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior; lectura y consideración de la memoria y balance del año 1935; renovación parcial de la comisión directiva y asuntos varios. Se elegirán presidente, secretario, tesorero, dos vocales, cuatro suplentes y dos revisores de cuentas.

Fiesta campestre: Efectuada la asamblea, será servido un asado a los concurrentes, en el parque Juan B. Justo, hasta donde se trasladarán en vehículos provistos por la comisión encargada de la fiesta.

El memorial de la U. C. Radical

Será presentado al interventor

A última hora se nos informa que el apoderado de la Unión Cívica Radical, Dr. Julio J. Busaniche, presentará al Interventor Nacional, Dr. Carlos Bruchmann, un memorial en el que se dará a conocer las conclusiones de la comisión auxiliar de la Junta Electoral del Norte, referente a los padrones de la 1a. Circunscripción Judicial.

El Dr. Busaniche informa en su comunicado que no se han comprobado las maniobras denunciadas de pases de votantes de un departamento a otro y que a su juicio, los padrones para las elecciones nacionales y provinciales no ofrecen ningún reparo.

En el mismo memorial el doctor Busaniche se refiere a las elecciones nacionales de renovación parlamentaria y a los comicios provinciales y solicita del Interventor, dicte las medidas pertinentes, para que los comicios nacionales se lleven a cabo en la fecha fijada por la Ley y que estando la provicia en condiciones de elegir sus autoridades, se convoque al pueblo a la mayor brevedad.

Un camión de Llambí Campbell fué embestido por un tren

SAN LORENZO, 23 (Corresponsal). - A las 0.40 de hoy se presentó a la jefatura de policía el conductor del auto-camión con acoplado chapa 68 de Llambí Campbell, señor Salomón Saul, manifestando que mientras corría de Rosario a Santa Fe con los vehículos cargados de yerba de la casa Martín y Cía. al llegar al paso a nivel, por el lado sur, vió levantadas las barreras. Pero, cuando solo se encontraba a cincuenta metros del cruce, el guardabarreras bajó éstas, tomándolo de sorpresa; comprendiendo de que no podía frenar las embistió. A raíz de ésto el vehículo quedó detenido sobre las vías, pues el motor se paró cuando las iba a cruzar.

Como el tren avanzaba veloz, Saúl sólo atinó a saltar, salvándose con ello, quizás de una muerte segura.

El convoy embistió al camión, causándole destrozos de mucha importancia. Las autoridades que han iniciado el sumario respectivo citaron al guardabarreras de apellido Danelo.

Trenes que se atrasaron

El accidente originó el atraso de varios trenes del F. C. Santa Fe.

El tren mixto procedente de Rosario que debía llegar a esta capital a las 5.35 horas, entró en la estación local con más de dos horas de atraso, a las 7.55, por haber chocado con un camión a la altura de Puerto Borghi.

El tren de la misma empresa que debía salir de la estación central para Barranqueras a las 6.30 horas, partió a las 8, y el que debía arrancar para San Cristóbal a las 6.55, lo hizo a las 8.10 horas, por esperar a los pasajeros y la correspondencia de combinación del tren procedente de Rosario.

El correo central hizo demorar la primera distribución de correspondencia, certificada y expresos, a fin de poder distribuir la llegada con atraso.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Recreativo "La Lira"

El domingo próximo a las 16 horas se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza, el baile que las autoridades del Centro Recreativo "La Lira" ofrecen a las familias de sus asociados.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica americana que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

Un tren que procedía de San Justo, arrolló esta mañana a un anciano

Lo despidió contra una locomotora que hacía maniobras en una vía vecina, causándole una muerte horrible

LA VICTIMA NO HA SIDO IDENTIFICADA

El Gabinete de Identificaciones agotaba diligencias esta tarde, para tratar de identificar a la víctima de un accidente ferroviario que sucedió esta mañana, en jurisdicción de Barrio Oser. Un hombre anciano, el que se cree que carecía en parte del sentido de la vista y el oído, fué embestido por un tren que le ocasionó una muerte horrible.

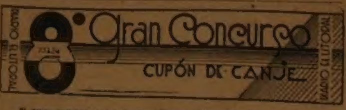
A las 8 y 25 horas, algunas personas que se habían detenido junto a la casilla del guardabarreras del paso a nivel del F. C. S. F., situado a pocos metros del Puente Negro, esperando que pasase el tren que procedía de San Justo, advirtieron que un hombre seguía avanzando por las vías, con dirección al citado puente. Algunos le gritaron que se retirase y otros le hicieron señas, pero el hombre siguió impasible, al parecer sin advertir las indicaciones que se le hacían y el riesgo que estaba corriendo. Dos minutos después pasó veloz el tren No. 22 que tiraba la máquina 169, cuyo piloto venía tocando insistentemente el pito de la locomotora, pidiendo vía libre.

Algunas personas advirtieron entonces, cómo el anciano era tomado por el tren y, después de perderse entre la mole de hierro, despedido hacia un costado de las vías yendo a dar contra otra locomotora que en una vía vecina estaba haciendo maniobras hasta segundos antes, y se había detenido. Mientras el convoy, que entra en la estación central a las 8.30 horas, proseguía la marcha sin detenerse, los testigos corrieron en ayuda del anciano, que yacía sin vida entre las dos vías. Tenía la cabeza deshecha, las piernas y los brazos fracturados, además de otras lesiones y heridas. Sin pérdida de tiempo fueron avisadas las autoridades del distrito, que inmediatamente se trasladaron al lugar del accidente, iniciando diligencias.

Se le requisaron las ropas al cadáver sin encontrarle documento, papel u objeto alguno útil a los fines de identificarlo. Después de dar cuenta al magistrado competente, quien ordenó que fuese levantado el cadáver, fué conducido al local de la comisaría donde personal del Gabinete de Identificaciones le tomó impresiones digitales. Poco después se buscó en los archivos y ficheros sin resultado, pues el infortunado no tiene fichas dactiloscópicas en esta policía.

Como queda dicho al comienzo de esta crónica, la policía se ha informado que el anciano que perdió la vida en forma tan horrible, tenía un ojo perdido y se cree también que era sordo, única explicación que se ha encontrado al accidente, dadas las circunstancias en que ha ocurrido.

El muerto era un hombre de 70 años de edad, aproximadamente, al parecer polaco, de 1.68 metros de estatura, cuerpo mediano, frente calva, boca grande y bigotes grises. Iba humildemente vestido y entre las ropas que llevaba puestas se le ha encontrado una chaquetilla del F. C. S. F. La División de Investigaciones ha enviado fichas dactiloscópicas a todas las policías del país para ver si con ello se logra identificarlo.



[illegible] participar en el 8o. Gran Concurso organizado por este diario, recorte el cupón y cuando haya juntado cinco canjéelos en la Administración por las boletas [illegible] que dan opción al sorteo de 175 importantes premios.

PARA HACER BUENAS COMPRAS?...

Oriéntese por los precios que marca la

FERRETERIA "BONAZZOLA"

SALTA 2763 — SANTA FE

U. T. [illegible]
S. T. [illegible]

MAS ESCUELAS OFICIALES

El presidente del Consejo de Educación ha manifestado que en el año 1937 se necesitarán 600 maestros y 100 escuelas para dar instrucción a 30.000 niños más de los que actualmente la reciben. El problema del analfabetismo reaparece periódicamente y la solución se aleja a medida que el Estado pretende atraer a su esfera la economía escolar. Ya en la manifestación del funcionario citado se encuentra un elemento de juicio que induce a calificar de insuficiente el proyecto. En efecto, son pocos 600 maestros para educar a 30.000 niños; la distribución de 50 alumnos por maestro es un anticipo de semianalfabetismo futuro, que, al decir de conocidos educadores, causa mayores daños que la carencia total de letras.

Y, quiérase que no, el aumento de referencia importaría más de un millón de pesos anuales, cantidad que, conforme a las ideas de la "escuela activa", de esa escuela que no consigue [illegible] si el método es el maestro o viceversa, sería malgastada por exceso de educandos. Quizás en el ánimo del señor presidente actúa la vieja fórmula administrativa que consiste en empezar las obras, seguro de que oportunamente serán ampliadas las partidas, debido a que la opinión pública no permite dar máquina atrás cuando el movimiento ha de efectuarse sobre sus intereses morales o materiales. Así, el problemático proyecto de referencia se iniciaría con 400 maestros y a poco andar serían agregados otros 200, con lo cual se tendría la cantidad lógica de docentes destinados a la instrucción de 30.000 niños.

Pero entonces la cuenta subiría y la resistencia al aumento sería antieconómica desde el punto de vista del resultado escolar. Estamos, para, en que el analfabetismo, si es un asunto de dinero también lo es de organización y, en especial, de organización financiera. La Intervención y el funcionario aludido se han opuesto a los Consejos escolares, sistema éste que, de haber tenido tiempo para perfeccionarse, habría rendido frutos excelentes, pese a las opiniones de quienes suponen que el aspecto administrativo de la escuela sólo pueden contemplarlo los iniciados en una misteriosa ciencia, la que empieza en el alfabeto y termina en las cuatro operaciones aritméticas.

Cientos de veces se ha propuesto que el Estado estimule la escuela particular fiscalizada oficialmente. Que en vez de abandonar a su suerte al maestro sin empleo, le ofrezca tanto por año por cada niño que instruya. Este régimen escolar no sólo sería más barato, mucho más barato que el actual, sino que también concluiría por ser mejor, por la sencilla razón de que la competencia obligaría a los enseñantes a ofrecer calidad para conseguir cantidad de alumnos. Saltan a la vista las causas que hoy impiden que los maestros sin puestos puedan abrir escuelas. Los centros que carecen de establecimientos educacionales cuentan con pobladores de escasos recursos, que no podrían pagar sesenta pesos por año por la instrucción de cada uno de sus niños. Si el Estado subvencionase con dicha suma a los maestros particulares, el actual presupuesto alcanzaría para cubrir íntegramente el gasto que ocasionaría la extinción total del analfabetismo en la provincia, y encima muchos maestros de buena voluntad vivirían cómodamente; hoy, en cambio, centenares de docentes van y vienen en busca del empleo difícil de obtener.

El servicio oficial sobre instrucción pública puede y debe ser mantenido, pero es hora de entender que la técnica escolar no sólo se relaciona con los métodos docentes; también está ligada a la posibilidad financiera, de la que no es posible desentenderse. Los motivos visibles de la oposición a la escuela particular son de índole burocrática o de sentido demagógico. Contra aquello y contra esto se alza la razón social, advertida del perjuicio que de consuno ambos intereses ocasionan.

EL PAVIMENTO DE MOLDES

Los habitantes afincados de Moldes, provincia de Córdoba, se han dirigido telegráficamente al primer mandatario del estado, pidiéndole oponga sus buenos oficios o los recursos legales a su alcance, para impedir el cumplimiento de una ordenanza de pavimentación recientemente sancionada. Esa ordenanza, dicen los recurrentes, que ordena pavimentar treinta y seis cuadras de la localidad, es a tal punto confiscatoria, que aunque se vendieran todos, absolutamente todos los predios vecinales, con todo lo en ellos clavado, plantado y edificado, a un precio satisfactorio, la suma obtenida no alcanzaría a cubrir el costo de la pavimentación. Agregan, con sorpresa [illegible], que la ordenanza fué sancionada horas antes de que los concejales que la aprobaron cesaran en sus funciones, y luego de haberse opuesto a recibir a una comisión de vecinos que les advertiría [illegible] al proyecto. Dato ilustrativo: Moldes tiene cuatro mil almas, y el precio del pavimento sería de unos cuatrocientos mil pesos, es decir, a razón de cien pesos "per capita".

Este es un capítulo nuevo, absolutamente inédito, para agregar a la carpeta en que se archivan los desmanes que cometen las autoridades municipales contra los vecindarios, en materia de pavimentos. La falta de tino, en verdad, no había alcanzado nunca tales extremos. Creemos, queremos creer, que los concejales de Moldes no procedieran bajo otro impulso que el de los intereses públicos, [illegible]. [illegible] que la [illegible] de los actuantes en la preparación del proyecto está fuera de toda duda. Sin embargo, los vecinos de aquella localidad [illegible] que la falta de [illegible] la [illegible] de toda [illegible] los intereses de los vecinos, puede llevar [illegible]. Moldes [illegible] como tantas otras localidades [illegible] no [illegible] y [illegible] el servicio de [illegible] cia de desperdicio. Es posible que la asistencia hospitalaria carezca de comodidades proporcionadas a los cuatro mil habitantes. Pero, ¡que importa todo eso, frente a la posibilidad de pavimentar treinta y seis cuadras, al precio confiscatorio de cuatrocientos mil pesos, mediante una ordenanza sancionada horas antes de cesar en sus mandatos los concejales que la aprobaron!

Los municipes de todo el país deben aprovechar la lección de energía ofrecida por el vecindario de Moldes, que recurre hasta el primer mandatario de la provincia en procura de que se evite la consumación de un daño preparado por las autoridades locales. Seguramente que en este mismo instante se estudian en mil comunas de la república proyectos sobre pavimentación, aguas corrientes, servicio de luz, etc.; si esos proyectos se aprueban, como en Moldes, con olvido de los intereses particulares afectados, se introducirán gérmenes de discordias en las villas y pueblos, que tal vez degeneren en poco ejemplares puebladas. Pero es lo más lamentable de todo esto, que aquellos procedimientos preparan el campo para que los vecinos dejen de confiar en sus propias autoridades, en el ejercicio de su facultad de elegir, en las seguridades que les ofrece la democracia... El régimen de la desconfianza es el peor de todos los regímenes. Y si una autoridad municipal descuida velar por cosas tan elementales como es el bolsillo de los vecinos de una localidad, no pueden caber dudas de que se ha hecho acreedora de la desconfianza de sus administrados.

Venta callejera de refrescos

Será prohibida

Personal dependiente de la Inspección General de la municipalidad, dedicaron en estos últimos días especial atención a los vendedores ambulantes de refrescos, masitas y caramelos, a objeto de establecer el grado de higiene que estos vendedores observan en le manipuleo de estos artículos, que en la mayoría de los casos son adquiridos por niños.

Se ha podido comprobar sin mayor esfuerzo, que los explotadores de estos negocios hacían caso omiso de las disposiciones del Código Bromatológico, detalladas en la ordenanza respectiva, motivo por el cual la citada repartición municipal ha resuelto elevar al intendente un informe detallado al respecto, aconsejando la prohibición de la venta de estos artículos en la vía pública, como medio de evitar un sinnúmero de enfermedades contagiosas.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

El candidato a gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, visitó esta mañana el local de calle San Martín donde será instalado el Comité Central del partido; la inauguración se realizará con un gran acto público, dentro de escasos días.

En dicho local funcionarán las subcomisiones de la Junta Electoral constituída ayer, y que son las siguientes: de Hacienda, Prensa y Propaganda, Comisión Electoral, Comisión de Asuntos Legales, y Comisión de Estudios Sociales.

El doctor Iriondo, acompañado por el presidente del Comité Ejecutivo doctor Héctor S. López, y por el diputado nacional don Carlos Pita, se trasladó después a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el interventor.

—Anoche han regresado de su jira el presidente en ejercicio de la Convención Provincial, doctor Rodolfo Reyna y el candidato a diputado nacional Dr. Emilio G. Leiva.

—Pasado mañana se trasladará a Venado Tuerto el doctor Iriondo, con el fin de asistir a los festejos con que se celebrará la declaración de ciudad.

El doctor Iriondo realizará en la semana próxima, una jira de propaganda en los departamentos del norte.

—El presidente del Comité Departamental de La Capital Dr. Emilio G. Leiva, atenderá a los afiliados y simpatizantes, en el local de calle Moreno, entre San Martín y 25 de Mayo, de 9 a 11 y de 17 a 19 horas.

AGRUPACION CENTROS RADICALES "ACRA"

Oficialmente se ha informado que a raíz de un llamado del doctor Honorio Pueyrredón, presidente de la Convención Nacional del radicalismo, se han trasladado a la Capital Federal, el ex pre candidato a gobernador doctor José Benjamín Abalos, el ex presidente del Comité Provincial don Calixto A. Rodríguez, y el ex presidente del Comité Departamental de La Capital, doctor Alejandro Greca.

El viaje, según las noticias recogidas, de dichos dirigentes, está relacionado con la situación partidaria de Santa Fe, asunto que será planteado por algunos convencionales que simpatizan con la "ACRA".

El doctor José Benjamín Abalos ha estado días atrás en esta capital, y conferenció con el doctor Miguel Angel Cello, y se ha mostrado partidario de la agitación en pro de la autonomía partidaria.

Los reflectores de la playa de Guadalupe

Encendidos de día; apagados de noche

Los habitués de la playa de Guadalupe, los que concurren de noche a gozar la frescura de las barrancas y suelen visitarlas de día con objeto de admirar el panorama de la laguna, de sus playas, de sus barrados [illegible], han obtenido comprobaciones singulares relacionadas con las supuestas alternativas de la corriente eléctrica, debidas, indudablemente, a la influencia de fuerzas que no obran con el riego [illegible] del Guadalupe. Esa comprobación consiste en lo siguiente: los reflectores que alumbran la playa de Guadalupe, entre las calles Javier de la Rosa y Ayacucho, permanecen encendidos durante el día, y se apagan, con matemática regularidad, apenas las sombras de la noche se dejan caer sobre la costa.

Como se comprenderá, la función de los reflectores no es propia de las horas en que aquéllos permanecen encendidos, sino, precisamente, de los momentos en que se apagan. Un reflector apagado de noche, vale tanto como un reflector encendido de día. Es decir, no vale nada. Y para que no valga nada, mejor es suprimirlo, arrojándolo al rincón de las cosas inútiles.

Pero, los comerciantes de la playa y las numerosas personas que concurren a la misma, no creen que el remedio consista, precisamente, en quitar los reflectores de los sitios en que se encuentran, si nó, sencillamente, en variar los períodos de luz y sombra, en ésta forma: encenderlos de noche; apagarlos, de día. Llama extraordinariamente la atención que los encargados de dar paso a la corriente o de cortarla, no hayan discurrido esta simpleza.

CENTRO PRO DEFENSA DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS

Una declaración

Con respecto a las manifestaciones hechas públicas por el ex gobernador doctor Luciano F. Molinas, relativas al pago de haberes a los maestros nocturnos, el Centro Pro Defensa de las Escuelas Nocturnas ha dado a la publicidad la declaración siguiente:

"Que no considera una arbitrariedad el reconocimiento y pago de los haberes por servicios prestados bajo su gobierno, por ser ellos de orden público y cumplidos bajo el régimen de una Constitución [illegible] de generosa y justa, al extremo de no admitir gratuidad en la prestación de servicios al Estado, que no fueren cargas públicas.

Y que, no revistiendo tal carácter los servicios prestados en las escuelas nocturnas clausuradas bajo su administración, pues medió una autorización expresa de la Dirección de Escuelas, un pronunciamiento de la misma en favor de su pago y también la promesa formal del Poder Ejecutivo de reconocerlos y abonarlos mediante un procedimiento legislativo, no puede este organismo aceptar en silencio el cargo que gratuita e injustamente se le formula, y menos aceptar la presunción de que los beneficiarios se sientan comprometidos políticamente por un acto que, a su juicio, es de estricta justicia y de absoluta legalidad."

Las reparaciones en el Hospital de Caridad

Entrega de fondos a la Sociedad de Beneficencia

Las gestiones realizadas por la comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia ante la intervención para obtener la entrega de los fondos votados para reparaciones en el Hospital de Caridad, han tenido éxito. Por el ministerio de Hacienda se ordenó el pago de los dineros destinados a ese fin. La tesorería abonó esta mañana el importe de quince mil pesos votados por la Legislatura, por proyecto del bloque demócrata progresista, para la ampliación y reparación del pabellón de encausados en el mencionado nosocomio.

La comisión directiva de la prestigiosa institución ha anunciado que se iniciarán inmediatamente los estudios para llevar a cabo las obras de ampliación en el pabellón No. 4, destinado a alojamiento de los encausados.

UNIVERSITARIAS

Nuevo horario en la Biblioteca

A raíz de la solicitud presentada al director de la Biblioteca por el Centro de Estudiantes de Derecho, aquélla permanecerá abierta todos los días, de 8 a 12 y de 16 a 20, hasta fines del mes de febrero; a partir de esa fecha volverá a regir el horario de estudios.

Los carnets del Centro

La comisión directiva de este Centro hace saber a los estudiantes que, para la semana próxima serán listos los carnets de afiliados, los cuales podrán ser solicitados a las autoridades de la entidad. La presentación de este carnet reportará diversas ventajas al estudiantado, las que ya han sido conseguidas por los miembros del Centro.

EL ESTUDIO DE LOS PADRONES POR EL PARTIDO RADICAL

No surge la evidencia de maniobras dolosas

La comisión auxiliar designada por la Junta del Norte para estudiar los asuntos electorales, realiza una detenida investigación en los padrones correspondientes a la primera circunscripción, a base de los datos estadísticos suministrados por el juzgado federal y secretaría electoral nacional de Santa Fe.

Tiene por objeto dicha investigación, comprobar la veracidad de las informaciones aparecidas sobre maniobras de pases en los departamentos, que se habrían realizado por el partido Demócrata Progresista.

Los miembros de la comisión, según los datos que hemos obtenido, opinan que en las informaciones se ha exagerado el número de pases; las altas y bajas se compensan en cada departamento y los cambios de domicilio de departamento a departamento en el primer período de enrolamiento de 1935, que es el más importante registrado por ser el inmediato anterior a la postergada elección de noviembre del año pasado acusa sólo doscientos ochenta y seis cambios de diferencia en los doce departamentos del norte y en el segundo período dicho movimiento llega apenas a ciento cincuenta.

En el primer período de 1935, el número de altas en el departamento San Justo, ascendió a 122 y el más importante número de bajas en el departamento Las Colonias, asciende a 104. Hay otros departamentos, como San Cristóbal, Vera y San Martín que acusan una diferencia en menos de 57, 21 y 17 respectivamente.

Todos los demás cambios de domicilio que en el primer período de 1935 ascienden a 4490, son cambios de domicilio de distrito a distrito dentro del mismo departamento o de colegio a colegio dentro de las ciudades, cosa que no tiene ninguna importancia en una elección, tanto nacional como provincial; en esta última, esos cambios no modifican la situación electoral del departamento en lo que al número de votantes se refiere.

La comisión continuará el estudio minucioso y detallado de los datos estadísticos para preparar su informe que será elevado a las juntas, las que han recibido ya el correspondiente a los departamentos de la segunda circunscripción; las Juntas del Norte y del Sur se reunirán en fecha próxima y se adoptará una resolución al respecto.

Caminos y desagües

Años atrás, y antes de iniciarse la pavimentación con asfalto en la provincia, se hizo mención a los desagües como obras necesarias para asegurar la eficacia de los caminos. No faltó quien considerase fuera de lugar el consejo, pero ya está demostrado que la verdad estaba de parte de quienes predicaron en desierto. Ha bastado que cayesen unas lluvias abundantes para que el tráfico sufriese tropiezos, mismo sobre la cinta de material duro construida para asegurar definitivamente el tránsito de vehículos.

Con frecuencia, de los planes oficiales falta ese tino previsor que caracteriza a los pueblos de larga experiencia. El "hacer, siempre hacer, meramente hacer" se pega a la aptitud de los pueblos nuevos; se diría que el curso del progreso, lejos de iniciarse en lo simple y tender lógicamente hacia lo compuesto, comienza en el error para rectificarse tantas veces como lo exija el sentido común. Esta apreciación tolerante no excluye la crítica justificada con vistas a que no se repitan los males conocidos. Oportunamente no faltaron las advertencias relativas a los desagües, pero la iniciativa de la pavimentación había penetrado en la mente de quienes gobernaban, y éstos, con la mejor buena fe del mundo, creyeron que lo mejor debía anteponerse a lo bueno; dieron, pues, preferencia al pavimento. De todos modos, según lo dijeron, pocas veces se notarían las dificultades por acumulación de las aguas; en cambio todos los días la provincia sentiría el beneficio del buen camino.

Los técnicos aseguran que la carencia de desagües daña al pavimento, y los políticos contestan que, apenas pagada la obra realizada, se puede construir otra, más completa, de más costo; y añaden con sorna, que las obras públicas de duración eterna perjudican a la sociedad; el ideal del político de acción consiste en disponer de motivos para gastar, de lo cual extrae argumentos de propaganda electoral. Al público, en cambio, le interesa que las obras públicas sean tan buenas que eviten las contrariedades a que ayer nos hemos referido, señalando el camino a San Pedro.

La Ley de Sanidad

Los Consejos Médicos solicitan una interpretación general

El Consejo Médico de la primera circunscripción judicial, en uso de las facultades que le confiere la Ley de Sanidad No. 2287, aplicó a un profesional, una multa por infracción a las disposiciones del artículo 34 de la mencionada ley; el aludido profesional apeló la resolución ante el ministerio de Gobierno y en los tribunales y fundaba el pedido en el fallo de la desaparecida Suprema Corte que declaró inconstitucional la Ley de Sanidad, en un asunto similar planteado por el doctor Alberto Kaehler.

A raíz de esta nueva incidencia, los Consejos Médicos y otras instituciones profesionales han solicitado del ministerio de Gobierno una interpretación jurídica, precisa y real, del alcance del artículo impugnado.

La publicidad de propaganda

El Círculo de la Prensa de la Capital Federal ha enviado una nota al interventor en la que solicita la modificación del artículo 34 de la Ley de Sanidad; dicho artículo determina la aprobación previa de los avisos de productos medicinales, propaganda de farmacias y avisos profesionales, por los Consejos Médicos, para su publicación en la prensa.

Casa Gris

Viaje del interventor

Pasado mañana se trasladará a Venado Tuerto, el interventor Dr. Bruchmann con el fin de asistir a los festejos con que se celebrará la declaración de ciudad.

El Dr. Bruchmann, a quien acompañarán los ministros de Gobierno y de Hacienda, doctores Joaquín F. Rodríguez y Adolfo Labougle, asistirá también a la inauguración del hospital "Pedro Rueda" en Santa Isabel.

El comisionado federal y sus secretarios regresarán el domingo.

Pagos de tesorería. — Hoy han sido abonadas las planillas de sueldos, siguientes: Por octubre: Escuela de Artes y Oficios de Vera; por noviembre: Escuelas Industriales de Señoritas Nos. 6, 7 y 8 de La Capital; de Carpintería de Ribera; Profesional Nocturna, de San Justo, Artes y Oficios de Las Rosas y San Cristóbal, y Artes y Oficios de Villa Guillermina; Cárcel de Encausados de Rosario, y Registros Civiles de Cañada de Gómez, Casilda y Reconquista. Por el mes de diciembre, a la Dirección de Enseñanza Normal y Especial.

Pedido de subvención.—

Una delegación de damas de la sociedad "Pan de los Pobres" presidida por la Srta. Dominga Méndez Barrios, visitó esta mañana al ministro de Hacienda para solicitarle una subvención de doscientos pesos mensuales destinados a las obras de caridad que sostiene la institución.

El doctor Labougle informó a la comisión que estudiará el pedido y tratará de complacerlo.

ADMINISTRACION JUDICIAL

Jubilación de un secretario

Por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, ha renunciado el secretario de la Sala en lo Civil y Comercial don Valentín Viana.

En su reemplazo ha sido nombrado el secretario del juzgado de Instrucción de la segunda nominación a cargo del Dr. Victorio Palamedi, don Carlos Christensen.

Para ocupar esta secretaría, fué designado el señor Carlos Gómez, que desempeñaba un puesto en el ministerio de Hacienda.

NOTAS

LAS ESES DENUNCIADORAS

El santafesino tiene el hábito de ahorrarse gran número de eses, y si viene bien las convierte en jotas. Difícilmente se encontrará un santafesino trigueño, que le guste el surubí y la sandía, que diga "las ocho", dirá siempre "laj ocho"; así como rechazará la frase "está fría el agua", preferirá esta otra: "tá l'agua fría". Modos que caracterizan a los pueblos, acaso relación de naturaleza y lenguaje para formar el alma del hombre.

Se explica, pues, que haya causado extrañeza la profusión actual de "eses" por la ciudad. Ciertas zonas del municipio están materialmente llenas de la nombrada consonante: Un "puestito" para mí; "de comisario si sea posible", y todo en música lánguida, de doble bemol. Es el tono peculiar de ciertas provincias. Nos parece que en Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca hemos oído hablar del simpático modo que al hijo del litoral le hace sonreir pero sin malicia. Las costumbres lingüísticas reflejan la aptitud nativa y las facultades adquiridas; oyendo al andaluz se adivina que el trabajo no nació en Málaga, y cerca de un napolitano se piensa en el mandolín; los cordobeses dicen cantando que a nuestros compatriotas los riojanos "l'agua les hace chay", quieren decir que les da frío; y refiriéndose a los santiagueños sostienen que éstos si durmieran el bife desabrido antes concluyen de comerlo que terminan de pedir sal. Semejante actividad para pedir y tanta pereza para hablar no combinan, lo cual justifica que los hijos de Santiago acusen de "vangerasé" a los paisanos de Carcano.

Aquí, en esta ciudad que trata de ahorrarse las "eses" debía notarse rápidamente la presencia de los numerosos santiagueños que han llegado en viaje de turismo, seguramente. Complace la compañía de ellos; son hermanos que traen el acento de las vidalas y de el cuando, para mezclarlo al "juá juá" característico de las gentes habituadas a nadar. ¿Quedarán mucho tiempo? Ojalá tengan grata estada; quizás por contagio nos harán pronunciar correctamente las eses; con que aprovechen las que ellos derrochan tendrán de sobra los santafesinos, y así se comprobará, una vez más, que no todo ha de ser malo en las intervenciones. Esta que gobierna en Santa Fe nos puede dar "eses" por arrobas; y el que da lo que tiene no está obligado a dar más.

LA POSESION DE LAS MALVINAS

El 23 de enero de 1765, hace hoy exactamente 171 años, una expedición inglesa al mando del Comodoro John Byron, desembarcó en la costa oriental de la isla Saunders del grupo de las Malvinas, y tomó posesión de Port Egmont y de todo el archipiélago. Parte de ese instante la posesión de las islas Malvinas a favor de Gran Bretaña, con ciertas soluciones de continuidad que la historia recuerda fielmente. Antes, sin embargo, marinos holandeses y el francés Bougainville, había anunciado al mundo la existencia de las islas, los primeros, y había tomado posesión de ellas, el segundo. Conviene que los argentinos no olviden el acontecimiento que truncó a nuestra soberanía del único pedazo de tierra que está fuera de sus dominios de cuantos le pertenecen por derecho fundado en razones históricas y jurídicas intergiversables. Y no lo han San olvidado, por cierto. Una serie infinita de reclamaciones, que se inicia con la presentación del Ministro Argentino en Londres, don Manuel Moreno, y concluye con el muy reciente alegato del Dr. Alfredo Palacios en el Senado de la Nación, dice con elocuencia de las preocupaciones del pueblo argentino y los poderes que lo representan con relación al más agudo de sus problemas territoriales. Este ejemplo es saludable. La República tiene dadas soberbias pruebas de su postura invariablemente pacifista, de la tenacidad con que persigue soluciones de derecho para sus conflictos y los de sus vecinos, y no habría de renunciar a su gestión incansable [illegible], pacífica, en el caso irritante de las Malvinas.

¿Qué papel, en resúmen, juega el archipiélago de las Malvinas en el Imperio Británico, para que con tanta firmeza se retenga su posesión, a trueque de atropellar el derecho de una nación amiga y soberana? Las dos grandes islas del grupo y los peñascos que las rodean, a modo de centinelas, carecen hasta de los más indispensables elementos de vida. Sólo alrededor de los escasos núcleos de población es posible obtener algunas legumbres en bien cultivadas y pequeñas parcelas de tierra. En las hondonadas pastan algunas ovejas. Sobre los pedregales de las costas, casi todas cortadas a pique, vuelan las gaviotas. El viento del sud bate con fuerza las barreras de piedra que oponen las islas a su paso. La primavera de las Malvinas es fría. El invierno espantoso. Vivir en cualquiera de los territorios del archipiélago es condenarse a la soledad. Hace años, cuando la pesca de la ballena se realizaba en veleros, el grupo de las Malvinas constituía una excelente estación de aprovisionamiento, faena y reparaciones; ahora la pesca se ha modernizado. Las estaciones de los remolcadores que cazan la ballena se han trasladado hacia el sud, siguiendo la migración del gigante de los mares acosado en las aguas templadas, y sólo en casos apurados los buques procuran el abrigo de los acantilados del grupo.

¿Qué, pues? La situación estratégica de las Malvinas, llaves de los mares del sud, depósito carbonero, estación forzada de toda expedición que tenga por vista la conquista de legendarias tierras polares, o el mantenimiento de las rutas australes, o el dominio de los mares de nuestro hemisferio. Esa es la explicación lógica de la postura insólita de Inglaterra frente a la República Argentina, cuya serena actitud de protesta constante no ha logrado conmover al Imperio.

Mientras tanto, huelga decir que nuestro país no debe perder y no perderá, ocasión para reiterar sus propósitos de poseer las Malvinas. El grupo de Falkland, como lo llaman los ingleses, pertenece a la República Argentina por múltiples razones. Forma parte del mismo sistema geológico de nuestra Patagonia, del que lo separan no muchas millas, y se alza como una elevación natural del terreno de la gran meseta atlántica que se extiende hasta doscientos kilómetros de la costa argentina. Bañan las costas de las Malvinas aguas que pertenecen al litoral marítimo argentino y el archipiélago entero tiene con respecto a nuestro país una como adhesión de lo accesorio a lo principal, observado desde el punto de vista elementalísimo de su cercanía, su configuración y su accesión al suelo de la gran meseta. Históricamente considerado, es indiscutible el derecho de la República a la posesión de las Malvinas. Producida la segregación de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la soberanía resultante es cesionaria de todos los derechos territoriales del dominio que le dió origen. Ni Chile podría reivindicar la Patagonia, ni Paraguay a Corrientes, ni Brasil a Misiones, so pretexto de primitivas ocupaciones que ni se niegan ni se discuten. El derecho del primer ocupante nada a veces ante el derecho del plata, que no es por eso jurídicamente valioso. Y que no es tampoco el derecho del Imperio Británico, si se recuerda a Bougainville, a los holandeses y a los mismos españoles, cuya posesión "quieta y pacífica" turbaron los marinos de Jhon Byron.

El recuerdo más antiguo acerca de las Malvinas que tenemos casi todos los que hemos quintuplicado nuestra edad escolar, es, sin duda, el de la frase magistral de uso corriente: "Islas Malvinas: islas argentinas, bajo el dominio de Inglaterra". En esa definición hay una protesta muda y permanente, una como reiteración de nuestra posición de reclamantes tenaces. Mantengámosla debemos mantenerla, con el firme propósito de no ceder sino a trueque de que se nos conceda lo que creemos absolutamente, completamente nuestro. Futuras generaciones, legatarias de este modo de pensar y de sentir acerca de nuestra soberanía, nos agradecerán la firmeza con que sepamos mantener estas convicciones patrióticamente.

Instrucción pública

Pago de haberes atrasados

En horas de la tarde concurrió al despacho del titular de la cartera de Hacienda, el Director General de Escuelas Dr. Pío Pandolfo, a objeto de determinar la forma de pago de los haberes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 1934.

Como se recordará dichos haberes han sido en parte pagados por adelantos bancarios que ascienden aproximadamente a pesos 2.300.000, restando únicamente 300.000 pesos que deberán abonarse por Tesorería del Consejo de Educación, una vez que esta repartición reciba de la provincia los fondos necesarios.

Con respecto al adelanto bancario y al solo objeto de dejarlo definitivamente cancelado, se procura el pago por intermedio de títulos de la ley 2260, debiendo definirse situaciones de forma para que esta operación quede arreglada.

Lo tratado por el ministro Dr. Labougle y el Director General de Escuelas será dado a conocer mañana en el ministerio de Hacienda.

Pago de expedientes

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el Tesorero del Consejo de Educación, quien se entrevistó con el ministro de Hacienda, Dr. Labougle en procura del pago de varios expedientes atrasados. El ministro se ha interesado por los mismos siendo muy posible que en el día de mañana se conozcan algunas novedades a este respecto.

El presupuesto de la 3a. sección

En el transcurso de la presente semana será elevado al ministerio del ramo, el presupuesto correspondiente a la Tercera Sección Escolar, que fuera considerado en la última reunión del Consejo y al que se le han introducido importantes modificaciones.

MILITARES

Pase de un oficial

Por disposición del Ministerio de Guerra, el teniente Lo Hiram Minicucci, jefe de la sección comunicaciones del Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital, pasará a continuar sus servicios al Batallón de Arsenales de Guerra, de Buenos Aires.

El teniente Lo Minicucci se ausentará de Santa Fe el sábado o domingo próximo.

Los conscriptos que rindieron satisfactoriamente la prueba de tiro al blanco

Los conscriptos incorporados al Regimiento 12 de Infantería y que en el día de ayer rindieron satisfactoriamente la prueba final de tiro al blanco, para acogerse a los beneficios de la ley respectiva, son los siguientes:

F. Ferro, A. D. Roffo, J. Tetamosky, D. A. Rodríguez, C. E. A. Tapia, J. Traijemberg, E. Crespo, U. Vega, J. Azzario, Pedro Pío, J. Facal, G. M. Castañeira, H. C. Fernández, A. Affalter, E. G. Eudini, A. Del Tatto y Miguel Paredes.

En virtud de haber rendido bien y de acuerdo con la ley del servicio militar, los mencionados sólo harán la cuarta parte del período que por sorteo les ha correspondido, o sea tres meses únicamente.

LA CAMPAÑA CONTRA LAS PLAGAS DE LA AGRICULTURA

LAS LINEAS DE BARRERA METALICA DERRIBADAS EN PARTE POR LOS TEMPORALES, HAN SIDO RECONSTRUIDAS

LA DEFENSA DE LOS ALGODONALES

Las tormentas de los últimos días han causado algunos perjuicios en la campaña, informándose en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que han quedado desarmadas, por efectos de las lluvias y el viento, las líneas de barrera metálica tendidas para destruir las mangas de langosta saltona, especialmente las barreras tendidas sobre la línea del F. C. Central Norte, desde la estación Cululú a Ingeniero Boasi.

Las líneas han sido derribadas en largos trechos, causando además desperfectos de importancia en otros tramos y en los bretes.

De inmediato se tomaron medidas para restablecer las barreras, reparando los desperfectos, por lo que las mismas funcionan bien, aniquilándose la langosta saltona.

La campaña contra esa plaga se desenvuelve con buen éxito, pudiendo asegurarse que los cultivos de maíz ya no corren riesgos serios en los departamentos Las Colonias y La Capital. La saltona es destruída con tal eficacia, que no se considera posible la formación de mangas de voladoras en aquella zona.

En el departamento San Justo, donde está más atrasada en su desarrollo la saltona, se está trabajando con evidente eficacia, actuando cuadrillas oficiales de la Defensa Agrícola, en plena actividad, aparte de las cuadrillas creadas por las comisiones de fomento y las empresas ferroviarias, y la cooperación que prestan los agricultores. Se espera aniquilar también en ese departamento las mangas de saltonas.

No se registran por esta causa daños que puedan tomarse en cuenta, en los maizales de los departamentos citados.

La desinfección de los algodonales

Igualmente con buen éxito se efectúa la campaña de desinfección de los algodonales en la zona norte de la provincia, donde se cultivan esta vez algunos millares de hectáreas a manera de ensayo.

La Defensa Agrícola, Seccional Santa Fe, recibió de la superioridad, materiales y elementos en cantidad suficiente para atender las exigencias de la campaña de desinfección de los algodonales, contándose entre aquéllos, más de 200 aparatos pulverizadores a mochila, productos Verde de París, fluido lavicida, etc., que se venden a precio de costo a los agricultores.

La lucha contra las plagas de los algodonales es intensa, habiendo puesto en actividad su personal destacado en la campaña, la Defensa Agrícola. Ayer salió de Reconquista dirigiéndose a Florencia, un empleado de presupuesto, con los elementos necesarios para proceder a la desinfección de algodonales en dicho distrito.

La próxima recolección de maíz

Favorecidos en su desarrollo por sucesivas y abundantes lluvias, los maizales han llegado ya a su último período, en todo el centro y norte de la provincia. Necesitan ahora algunos días de sol y calor, para su sazonamiento y maduración. Ofrecen excelentes perspectivas, pudiendo estimarse que el área sembrada de este grano es muy superior a la del año pasado, y que por consiguiente, se obtendrá una gran cosecha.

El año pasado, siendo menor el área cultivada de maíz, escasearon los braceros para efectuar la recolección, sobre todo en los departamentos del Norte. Se teme, en vista de lo ya ocurrido, que en la próxima cosecha escaseen más aún los braceros, en dicha zona, máxime por presentarse buena la cosecha también en el Sur, adonde prefieren ir los trabajadores por diversas razones.

BICHO colorado

Una sola aplicación del Mitigal basta para calmar la irritación y exterminar el bicho colorado. Es también de efectos rápidos y seguros contra toda clase de erupciones y enfermedades de la piel. De olor agradable, no mancha la ropa.



BAYER Mitigal

Se difunde la epizootia en la provincia

Medios preventivos y curativos aconsejados por un técnico

Siguen llegando diariamente a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero numerosos informes de sus corresponsales en campaña, como así también de ganaderos y personas interesadas, relacionadas con la propagación y aparición en diversos puntos de la zona norte de la provincia de la "meningitis cerebro espinal" en los equinos, infección grave que está causando pérdidas cuantiosas, preocupando hondamente a los hacendados.

Las comunicaciones llegan a dicha Dirección de todas las zonas de la provincia, especialmente de los departamentos San Cristóbal, Castellanos, Las Colonias y San Justo, en los cuales la enfermedad está difundiéndose rápidamente.

La repartición ha destacado, a los efectos de un amplio conocimiento de las alternativas de la enfermedad, al inspector veterinario doctor Agustín C. López, quien efectuó un largo viaje por el departamento Las Colonias, pudiendo comprobar la naturaleza de tal epizootia, aconsejando los medios preventivos y curativos que a continuación transcribimos, extractados de su amplio informe:

Primer período—

Nótase gran inquietud, agitación, rechinamientos de dientes, carreras desenfrenadas, movimientos desordenados del cuerpo y de los miembros. En otros casos se observa rigidez muscular en diversas zonas del cuerpo (músculos de la nuca, lomo, masticatorios). Estas contracciones musculares determinan retención de orinas y de materias fecales. El animal enfermo presenta un estado de hipersensibilidad de todos los sentidos en general.

La duración de este primer período tiene un tiempo variable e inmediatamente es seguido del período que a continuación se describe:

Segundo período (depresión)—

Estado éste que se observa en todos los caballos. El animal se muestra apático, indiferente, permanece inmóvil, con los párpados cerrados, tumefactos y con los ojos congestionados y lagrimeantes.

Los miembros adquieren posiciones irregulares, caminan con dificultad, sin control, tambaleantes, pareciera que hubieran perdido el sentido del equilibrio, llegando a caer para luego levantarse con dificultad, o quedan en el suelo hasta que les sorprende la muerte. Otras veces hacen su aparición trastornos paralíticos, invadiendo diversas partes del cuerpo.

Tratamiento preventivo—

Este tratamiento consiste en el aislamiento inmediato de los enfermos o sospechosos de serlo y en la vacunación de los sanos para cuyo fin se aconseja la conveniencia de dar previamente al ganado caballar un bolo mixto (antidiarréico y purgante). Con la administración de estos bolos se consigue la doble finalidad de colocar al organismo en mejores condiciones para soportar las reacciones que le produce la primera inoculación de la vacuna contra la meningitis cerebro espinal, y, por otro lado, por el efecto parasiticida se consigue la eliminación de ascaris gastrófilos, los que producen lesiones en el trayecto del tubo gastro entérico, que son las puertas abiertas para la penetración de cualquier germen microbiano.

Tratamiento curativo—

Apenas se note un animal atacado, debe inyectársele de inmediato la fórmula siguiente: Nitrato de pilocarpina, 0.20; agua destilada, 10 cc., en inyección subcutánea, o bien dar en forma de bolo: Aloes 25 gramos; calomel, 1 de miel y regaliz C.S. para cada bolo.

Si el equino se encontrara decaído, debilitado, aplíquese por vía subcutánea la inyección siguiente: cafeína, 1 gramo; benzoato de soda, 2 gramos; agua destilada, 5 cc. El animal debe siempre tener el estómago libre, para lo cual se le aplicarán enemas de agua de lino cocido o jabonosa.

Sea como medio preventivo o curativo, con la aplicación de la urotropina se obtienen resultados halagadores, aplicándose a los animales enfermos, por vía endovenosa, 50 cc. de una solución al 40 o/o o sea 20 gramos del medicamento, y si la gravedad del animal lo exigiera, conviene repetir la dosis.

Como preventivo en inyección subcutánea, 25 cc. de la misma solución, complementándose el tratamiento curativo con aplicaciones frías, duchas y baños a lo largo de la columna vertebral.

Porcentaje de mortandad—

Termina el inspector veterinario su largo informe, destacando que se trata de una infección de mucha gravedad, llegando la mortandad al 80-90 o|o de los atacados.

Dirección de Higiene

El inspector de la primera sección ha adoptado las resoluciones siguientes:

Elevar al Director de Higiene, varios proyectos de reglamentaciones de las actividades del comercio y de la industria en sus relaciones con la salubridad pública, para que sirvan como norma a las autoridades comunales.

—Solicitar del Departamento Nacional de Higiene, afiches sobre "El Tracoma" para ser remitidos al Dispensario antitracomatoso creado recientemente en Reconquista.

—Solicitar autorización al ministerio de Gobierno, para ampliar hasta el 15 del mes próximo, la licitación de medicamentos para los dispensarios.

—Recomendar al médico de Humberto 1o. la adopción de medidas en la denuncia de un enfermo de parálisis infantil y enviar a la comuna, carteles con instrucciones profilácticas.

—Solicitar del Departamento Nacional de Higiene la remisión de diez mil placas de cow pox.

—Solicitar de los FF. CC. Santa Fe y Central Norte Argentino, la renovación de los pases libres del personal sanitario.

—Disponer la clausura de la farmacia Félix de Las Toscas, por no haber dado cumplimiento al artículo 44 de la ley 2287.

—Adquirir los productos de especialidades para combatir el tracoma y llamar a licitación para la compra de los medicamentos necesarios para la preparación de las fórmulas indicadas por el médico del Dispensario Antitracomatoso.

LA COMPETENCIA MINORISTA Y LOS PRECIOS

La comisión a que confió el Ministerio de Agricultura de la Nación la tarea de estudiar y resolver el problema del abaratamiento de la fruta, arribó a conclusiones interesantes en punto al efecto que tiene sobre los precios la extraordinaria difusión de los comerciante minoristas fruteros. De un modo general la libre concurrencia en un mercado cualquiera aumenta el número de las ofertas y el monto de los artículos puestos en venta, reflejándose ambos aumentos en una disminución de los precios. Si en determinado momento un solo comerciante toma para sí mismo la condición de único ofertante en una plaza, es indudable que fija los precios arbitrariamente, y por lo regular con vistas a una ganancia superior a la prudente para que el comprador no sufra recargos exagerados. Esto no ocurría lo mismo con la fruta. En la Capital Federal proliferan las fruterías como setas; era presumible que el precio de la fruta en el mercado, disminuirá en razón inversa al número de ofertas existentes en la plaza. La realidad en cambio, demostraba que el precio aumentaba constante y sensiblemente. ¿Qué ocurría? Que el número de comerciantes minoristas era superior a las necesidades de la población y que cada minorista veía reducida sus ventas a cantidades mínimas; los minoristas, pues, debían buscar en los altos precios una compensación de las escasas ventas, obteniendo en ganancias exageradas el jornal calculado al establecer el comercio. Claro está que para llegar a conclusiones semejantes, es preciso presumir la existencia de un acuerdo expreso o tácito entre los minoristas. Por nuestra parte — y tal vez la Comisión más arriba aludida ha llegado a esa conclusiones — nos inclinamos a creer en la existencia del acuerdo tácito.

En la ciudad de Santa Fe, sin que la mención sea excluyente, ocurre cosa parecida en dos ramas de actividades: el comercio minorista de carne, y la panificación. No disponemos de los elementos estadísticos necesarios para aventurar afirmaciones numéricas, pero si nos atreveríamos a asegurar que el número de carnicerías y panaderías existentes en la ciudad, es muy superior al porcentaje prudente que se podría formar, sea empírica mente, sea tomando ejemplo comparativo otras ciudades de la república. Ni carniceros ni panaderos ocultan que el exceso de competencia es la causa de que ningún negocio prospere en la actualidad como prosperaba hace quince o veinte años; tampoco ningún vecino a quien interese el permanente problema de los altos precios de ciertos artículos de primera necesidad, oculta su impresión desfavorable hacia los efectos de esta competencia, que no es tal sino en apariencia. Entre aquellos comerciantes, en efecto, existe el acuerdo tácito a que más arriba nos referíamos, en relación con los precios de los artículos. Con el fin de eludir las leyes prohibitivas sobre combinaciones encaminadas a fijar los precios del mercado, uno o más comerciantes ofician de voceros, y comunican a todos sus pares el convenio sobre los frecuentes aumentos o sobre las raras disminuciones de precios. Esa es la causa del aparentemente inexplicable fenómeno de que el pan valga lo mismo en barrio Centenario que en Guadalupe, o que se cobre por la carne precios idénticos en los cuatro mercados y en las muchas carnicerías independientes.

El propio comerciante minorista recién establecido, conspira contra sus propios intereses al incorporarse a la actividad de los negocios, como elemento activo de competencia. Día vendrá en que la población no baste a satisfacer la oferta, o en que se agote la capacidad adquisitiva de los consumidores a fuerza de elevar los precios. El remedio de este daño no está por cierto, en manos de las autoridades, ni será útil buscarlo en las leyes. Es más bien la buena comprensión de estos pequeños-grandes problemas, lo que resolverá satisfactoriamente estas cuestiones que afectan a vendedores y consumidores.

Es deficiente la enseñanza de los Colegios Nacionales

Así lo declara el C. S. de la Universidad

A instancias del consejero, Dr. Clemente Alvarez, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral ha dado una declaración sobre el concepto que le merece la enseñanza secundaria en el país, y los medios de perfeccionarla.

La declaración dice así:

"El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, declara:

1o. Que la enseñanza que se da actualmente en los colegios nacionales es deficiente y ésto se manifiesta no sólo por la escasa preparación en cultura general de los egresados sino también porque hace difícil y deficiente, en ciertos ramos al menos, la enseñanza universitaria. Lo señalado se advierte sobre todo en lo que se refiere al lenguaje, a la literatura, a los idiomas, etc. es decir en aquellas materias que se ha convenido en llamar de cultura humanista, sin que tampoco sea satisfactoria la preparación en matemáticas y en ciencias físico - naturales.

2o. Que no debe considerarse al Colegio Nacional como una escuela preparatoria para la Universidad sino que su misión debe ser la de dar un ciclo completo de enseñanza con miras a la cultura general del individuo, que al mismo tiempo que satisfaga necesidades de orden intelectual, facilita al que la posee el conocimiento de disciplina de carácter técnico cualesquiera que éstas sean. No se cree por eso conveniente un sistema de bifurcación de cursos en los últimos años.

3o. Que si bien las deficiencias en cuanto a cultura humanista son las más llamativas, no es aceptable que su estudio más completo se haga a expensas del de las ciencias físico - naturales. El desarrollo adquirido por la física la química, la biología, etc. su mayor difusión en el ambiente social, su intervención continua en la vida diaria, hacen que un hombre culto deba tener una preparación si bien general, más o menos completa en estos ramos. El mejoramiento de la enseñanza secundaria no ha de hacerse tampoco a base de aumentar el número de las materias ni de extender sus programas ya excesivamente frondosos. Menos extensión y más profundidad en la enseñanza ha de caracterizar la reforma.

4o. Que la dedicación exclusiva de los profesores a las tareas docentes contribuiría eficazmente al perfeccionamiento de la enseñanza secundaria.

5o. Comuníquese, publíquese, etc."

MUNICIPALES

La deuda a la administración de Y. P. F.

Por la secretaría de Hacienda se ha pasado una nota de la Intendencia a la administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, proponiéndole el arreglo de la deuda de $ 180.000 de la Municipalidad a dicha administración, proveniente del suministro de petróleo a la Usina Eléctrica Municipal, cuando ésta era administrada por la comuna. El intendente ofrece bonos de la deuda flotante, autorizados por ordenanza y cuya colocación se está efectuando con éxito.

Departamento Ejecutivo

Fué intenso el movimiento de hoy en el Departamento Ejecutivo, habiendo trabajado en sus respectivos despachos, hasta pasado el mediodía, el intendente municipal, doctor Menchaca; los secretarios, doctor Parma y señor Giavedoni y los subsecretarios señor Driau y Soto. Las visitantes fueron numerosos.

Gestionando liberación de derechos aduaneros

De acuerdo con instrucciones dadas por el intendente comisionado, el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Bentolila, está realizando gestiones ante la Dirección General de Aduanas, por intermedio de la Aduana de esta capital con el objeto de que se libere de todo derecho aduanero, los medicamentos que se importen para uso de la repartición y sus hospitales.

Estado de los ríos

La crecida en Santa Fe

Se acentúa el reflujo del río Paraná en sus tramos alto y superior, mientras crece en jurisdicción de Santa Fe.

Las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas, según la circular del Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes: 4.73 metros, bajó 17 centímetros; Isla Boca: 2.82, bajó 14; Ituzaingó: 1.42, bajó 10; Posadas: 2.13, bajó 3; Puerto Aguirre: 13.20, bajó 54.

Río Paraguay — Formosa: 4.92 metros, bajó 7 centímetros. Bermejo: 4.72, bajó 5.

El boletín diario del Departamento Técnico de la administración portuaria consigna que la altura de las aguas en el dique número 2 era hoy de 4.89 metros sobre cero, habiendo crecido 4 centímetros el río desde ayer.

Calado máximo admisible: 32 pies en el canal de acceso al puerto y 23'9" en el tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero).

Calado probable el 30 del corriente: 31 pies y 9 pulgadas en el canal de acceso y 23.9 en el tramo de referencia.

Las lluvias habían cesado esta mañana

Observaciones locales del tiempo

Anoche el cielo estaba límpido y estrellado, con solo algunos manchones de nubes en dirección al Norte, y hoy amaneció semi-nublado, relampagueando en la misma dirección y amenazando con lluvia. Más tarde se limpió un poco de nubes, apareciendo el sol. Soplaba viento Noreste, con temperatura alta y con presión atmosférica baja.

En el Observatorio Meteorológico Anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 21o. y la máxima de 30 grados a la sombra; el barómetro, 751.13 mms.

Las lluvias habían cesado esta mañana en toda nuestra zona, observándose no obstante que el tiempo se [illegible] inestable, amenazando con nuevos temporales en las últimas horas de la tarde.

En los ferrocarriles y en el correo central se recibieron los datos que a continuación publicamos sobre las precipitaciones producidas ayer después de las 8 horas.

Datos del Ferro Carril Santa Fe

Llovió en Paul Groussac 17, Lanteri 46, Moussy 16, Reconquista 32, Malabrigo 22, Mocoví 3, Villa Ana 3, Tartagal 27, Intiyaco 12, Colmena 28, Garabato 43, Guaycurú 43, Ogilvie 20, Vera 56, Margarita 28, Calchaquí 6, Crespo 5, María Luisa 3, Providencia 5, La Pelada 2, Soledad 15 y San Cristóbal 4 mms.

Datos del Correo

En Villa Ocampo 13, Santa Rosa 10, San Justo 2, Huanqueros 3, Tostado 4, Helvecia 4 y Virginia 1 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Laguna Paiva 2, La Paquita 10, Cayastacito 10, Naré 3, C. Araquaiñin 40, San Javier 18, Vera Mujica 5, San Justo 3, Petronila 8, Randucita 2, San Cristóbal 6, Santurce 11, Las Avispas 2, Esteban Rams 21, Campo Garay 8, Portalis 20, Independencia 19, Tostado 3, Fortín Inca 1, Sanavirones 12, Tomás Young 2 y Tacañitas 3 mms.

Reunióse la Junta del Norte de la U. C. Radical de Santa Fe

Designación de comisiones

Esta tarde se realizó la anunciada reunión de la Junta Electoral del Norte, designando a los integrantes de las comisiones siguientes:

Hacienda: Sres. Carlos Sarsotti, doctor Juan G. Mariel, Pablo César, Fernando Mántaras, Ruperto Aguirre, doctor Antonio Tiscornia y Rodolfo Videla.

Prensa y propaganda: Sres. Carlos A. Pita, Luis Di Filippo, Raúl E. Aguirre, ingeniero Domingo Mathuro, doctor Leoncio Gianello y doctor Severo A. Gómez.

Asuntos Legales: Dres. Simeón T. Reyes, Francisco Lorenzatti, Melitón Rivera y Francisco Difonti.

Estudios sociales: Dr. Severo A. Gómez, Dr. Rodolfo Reyna, Dr. Walter J. [illegible] y M. C. Ferrer.

Las comisiones de asuntos políticos y electorales serán designadas en la reunión que se realizará el sábado a las 10 horas; han sido invitados a esta reunión los comités departamentales de San Justo y Vera.

—Presidió la reunión el candidato a gobernador doctor Iriondo, que, en las últimas horas de la tarde, se trasladó a Rosario, acompañado por el diputado nacional don Carlos Pita.

—El Comité Ejecutivo del partido se reunirá el sábado a las 10 horas, en el local de calle San Martín 1823, donde ha instalado su despacho el presidente del mismo, doctor Héctor S. López.

—En el mismo local se reunirá el sábado el Comité Departamental de La Capital.

Se postergó un banquete político

Habiéndose excusado el Dr. Manuel María de Iriondo de no poder asistir al banquete que en honor del Sr. Melitón Gómez, jefe de policía del Departamento San Jerónimo, debía realizarse en la localidad de Coronda el próximo sábado 25 del corriente, la comisión organizadora de este acto ha resuelto postergarlo para el sábado siguiente 1o. de febrero, dadas las atendibles razones del Dr. de Iriondo, y en el deseo de que la presencia del candidato a gobernador del antipersonalismo, realce este homenaje.

Inspección de Sociedades Anónimas

Personería jurídica

El Inspector de Sociedades Anónimas ha informado al Ministerio de Gobierno, que la sociedad anónima Compañía de Construcciones José Ma. Aragón Ltda., con domicilio en esta ciudad, ha cumplido las exigencias requeridas por la oficina en el pedido de aprobación de estatutos y concesión de personería jurídica.

En el informe aconseja que se acuerde la personería solicitada y que la resolución se extienda en un sello de tres mil pesos, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 50 de la ley respectiva.

—Se ha autorizado la publicación de balances a las sociedades anónimas Molinos Fénix, Luis Gnecl Ltda., Enrique Astengo y Agrícola Ganadera Las Islas.

Correos y Telégrafos

La jira del jefe de Servicio Telegráfico

Continúa la jira de inspección que iniciara el martes próximo pasado, por las oficinas de su jurisdicción, el jefe del Servicio Telegráfico del 3.o Distrito de Correos y Telégrafos, señor J. Zeinsteger. Ayer inspeccionó las líneas hasta San Justo y hoy se encontraba en la localidad de Escalada.

Muy oportuna es esta jira de inspección, en momentos en que fuertes temporales afectaron las comunicaciones telegráficas y pueden apreciarse las fallas.

Es de esperar que, a raíz de esta jira, se convenzan los funcionarios de la administración de Correos y Telégrafos de la Nación, de la necesidad de ampliar la red telegráfica y la instalación de oficinas de la repartición en la sección Norte de la provincia, como lo hemos sostenido en estas columnas hace varios meses. En el norte de Santa Fe son insuficientes los servicios del Telégrafo Nacional, y los vecindarios se quejan de ello.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central, se hallan detenidos los siguientes despachos: Chamorro Domiciano, Díaz Rafael, Flores Máximo, Ginesi Delidia Vda. de, Lozardy Raúl, Panicia Julio M.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Alsini Miguel, Alvarez José, Anselm Luis, Beroni Alejandro, Carrizo Dionisio, Figueroa Lidia, Ferreyra Paula, Gómez Julián, Gil Salvador, Luque Juan, Méry Paul M., Mendizábal Rosa de, Name Martín, Gnimetta Palmira, Prieto María Esther Leiva de, Kauffman Rodolfo (h.), Remonda Ricardo, Rota Luis, Segovia Feliciano, Sansierra Blás, Segovia Felipa Vda. de, Segura Francisco, Seriquio Andrés, Tonjan Raúl, Vagni Roberto, Benavides Rómulo.

Maravilla de los Laboratorios

PITSBURGO (Sipa) — A través de los siglos ha quedado imperturbable la sentencia bíblica de que el hombre se hará juzgar por sus propias acciones, o, en otras palabras, por todo aquello que exterioriza su facultad creadora, lo que a su vez refleja en su propia vida. Quien haga algo en pro de la humanidad se colocará en el plano de los inmortales, en tanto que la obra del egoísta es tan deleznable, que no habrá quien se acuerde de él a poco de haberse ausentado de este mundo.

Nada hay que convenza más de la sabiduría que encierra esa sentencia, que la gloriosa vida de Jorge Westinghouse, quien hubo de dedicarla por completo al servicio de la humanidad, y quien el 8 de enero de 1886 fundó la Westinghouse Electric Company. Cincuenta años, pues, habrán transcurrido el 8 de enero de 1936, fecha en que se perpetuará por todo el mundo la historia no sólo de cuanto de notable hizo Jorge Westinghouse, sino también de lo que han hecho los hombres que, guiados por su genio, han animado al mundo de maravillosos adelantos de utilidad inmensa para el género humano.

Grande es ciertamente la diferencia que existe, desde el punto de vista material, entre la modesta fábrica que Westinghouse estableció hace medio siglo, en un pequeño edificio en que daba trabajo a 200 personas, y la formidable empresa de hoy día, que da trabajo a más de 40.000 personas, cuyas ventas anuales ascienden a 180.000.000 de dólares, y que cuenta con sucursales y representantes en todos los países de la Tierra. El primer catálogo de la compañía comprendía solamente 13 artículos, en tanto que en sus múltiples impresos de hoy figuran centenas de millares de artículos para toda clase de usos relacionados con la electricidad, y que han ido afirmando más y más cada día la inmortalidad de Jorge Westinghouse.

En la evolución magnífica de la compañía fundada por él descuellan los hechos que a continuación referimos por orden cronológico:

1886. Instalación del primer sistema comercial de corriente alterna, en la ciudad de Búfalo.
1888. Creación del primer aparato destinado a medir la corriente alterna.
1893. Contrato para el alumbrado de la Exposición Universal de Chicago, constituyendo una verdadera revolución en los sistemas hasta entonces conocidos.
1896. Contrato para el aprovechamiento de las cataratas del Niágara, por medio de dinamos de 5.000 caballos de vapor, los mayores que hasta entonces se hubieran construido jamás.
1902. Instalación de la primera línea trasmisora de 50.000 voltios.
1905. Aplicación de la fuerza eléctrica a las fundiciones de acero.
1906. Electrificación del Ferrocarril de Nueva York, Nueva Haven y Hártford.
1908. Creación del arco de mercurio, rectificador.
1909. Instalación de la primera línea de trasmisión de 140.000 voltios, y electrificación de los Ferrocarriles del Estado en Italia.
1912. Electrificación del Ferrocarril de Nórfolk y el Oeste, y electrificación parcial del Ferrocarril de Pensilvania.
1919. Instalación de la primera línea de trasmisión de 180.000 voltios.
1920. Aplicación del sistema eléctrico Diésel a los barcos, e instalación de la primera estación radiodifusora (la KD KA).
1923. Suministro de locomotoras y el equipo necesario para la electrificación de los Ferrocarriles del Estado en Chile.
1924. Creación de ligas metálicas que hicieron posible la fabricación de menores y más exactos instrumentos eléctricos de medición.
1925. Electrificación del Ferrocarril de Virginia.
1926. Aplicación de la soldadura autógena al arco eléctrico en la construcción de edificios y creación del tubo predecesor del actual tubo al vacío.
1929. Construcción de la primera locomotora eléctrica Diésel en los Estados Unidos.
1931. Electrificación del vapor "Coolidge".
1932. Introducción del transformador a prueba de descargas eléctricas, para protección de las líneas de trasmisión contra los rayos.
1933. Construcción de los más rápidos ascensores eléctricos del mundo, para el Centro Rockefeller.
1935. Construcción de dos de las mayores dínamos de ruedas hidráulicas del mundo, para la presa "Boulder", y la instalación eléctrica Diésel en el famoso tren "Cometa" del Ferrocarril de Nueva York, Nueva Haven y Hártford. Creación del alumbrado mercúrico de gran intensidad para establecimientos industriales y del alumbrado sódico para carreteras.



Devotos de la ciencia afanados en sacar de las tinieblas a la humanidad. Un aspecto de uno de los laboratorios Westinghouse !!!

PEDRO CANDIOTI REALIZARA SU RAID EL SABADO

Se lanzará al agua desde Hernandarias el sábado a la noche

Hay pública expectativa por el nuevo esfuerzo

El sábado próximo en horas de la noche, se lanzará desde Hernandarias hacia esta ciudad, Pedro A. Candioti, que de esta manera da un paso más en su entrenamiento para el intento de unir Santa Fe con Buenos Aires.

El destacado campeón local se embarcará el viernes para intentar el raid de Hernandarias.

Se concedió afiliación

La Federación Santafesina de Natación y Water Polo ha concedido afiliación al club Atlético "San José", afiliación que se hace en carácter permanente.

El próximo raid

Igualmente se nos informa que el club Atlético San José ha solicitado del Club Remeros Alberdi cinco nadadores para que se unan en Rosario a los que llevará el club y otros cinco al club Náutico San Pedro.

A bordo de un transatlántico ocurrió un accidente de tráfico

Grave estado de la víctima

Hoy, aproximadamente a las diez horas, a bordo del vapor belga "Kambove", surto en el dique N. 1, frente al galpón fiscal N. 3, se produjo un accidente de trabajo, del que resultó con lesiones graves un joven aprendiz - piloto, tripulante del barco.

Se estaban descargando rieles para los FF. CC. del Estado, controlando las operaciones a bordo, en la bodega N. 1, el tripulante George Malherbar, belga, de 21 años de edad, soltero y aprendiz de piloto, cuando una lingada de materiales que se llevaba a tierra, virando bruscamente lo golpeó en el cuerpo, ocasionándole lesiones internas de gravedad. Desfallecido fué sacado de a bordo, y llevado directamente al Hospital de Caridad, en atención a la gravedad de su estado.

La Subprefectura Marítima, a quien se dió conocimiento de lo sucedido, tomó la intervención correspondiente y ha iniciado un sumario que será elevado al juez federal Dr. S. Hernández López.

LLAMADO COMPLEMENTARIO DE CIUDADANOS

Para completar la formación de las unidades, el Distrito Militar No. 36 ha hecho un llamado complementario de ciudadanos de la clase de 1915, cuya nómina transcribimos a continuación:

De Ascochingas: José Esteban Francisco Valli; **Laguna Paiva:** Bartolomé Asunción V. Morguega, Raúl Roque Fantini y Fernando Giménez; **Llambi Campbell:** Cristino Ramón Montenegro; **M. Gálvez:** Tomás Ernesto Ottonelli; **Recreo:** Francisco Marinoni; **San José del Rincón:** Juan Macedo, Gastón Pintos y Sebastián Gerardo Franco.

Santa Fe: 1a. sección: Adolfo Clemente Nagari, Alberto Rafael Yaconissi, Luciano Raúl Castañeda, Néstor Lammertyn, José Benito Toscano, Saturnino Cano, Raúl Romeo Agustí, José Principi, Miguel Bauzá, Vita Antonio Valente, Aquilino Nazar, Noé Pedro Donatucci, Germán Wentt, Santiago Giménez, Antonio Domingo Gallardo, Francisco Ramón Díaz, Próspero Arancio, Américo Lautó, José Horacio Puch, Ramiro Roque Victorino Gigena, Carlos Alberto Zwiner, Estanislao García, Marcial Guillermo Romero, Antonio Alberto Negri, José Enrique González, Antonio Juan Bernal, Pedro Lorenzo Silveyra, Miguel Jaume, Rogelio María Bahamonde, Pastor Figueredo, Juan Remigio Herrera, Saverino Arturo Davies, Aarón Samuel Jajam; **2a. sección:** Angel Manuel Lobos, Nicolás Recce, Héctor Manuel Moreno, Luis Cassi, Agustín Exequiel Albornoz, José Alejandro Giancarelli, Idilio Carlos Brancatto, Rolando Marcelino Leiva, Demetrio Conrado Giudici, Juan Carlos Durand, Luis Benito Canziani, Juan Sartor, Pedro Francisco Fernández, Alberto Beltramini, Benjamín Fernández, Teodoro Dionisio Ghervaz, Alfredo Buratti, Roberto Benítez, Cayetano Francisco Velucci, Eduardo Joaquín García, Gregorio Medrano, Mauricio Silva, Juan César Gigante, José Arce, Hernán Simón Morando, Ramón Alcides Ifrán, Ciriaco González y Ernesto De Micheli.

Santo Tomé: Wertil Roberto Mattetti, Julio Asunción y Nicolás Sgubin; **Sauce Viejo:** Ignacio Alberto Ledesma.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 23 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al No.

22.390

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

20849	3875	13411	19220	22421
8647	9419	9517	12327	13695
16404	20815	2333	3479	5113
8217	5299	6828	0890	7253
13985	19676			

CORDOBA

CORDOBA, 23 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

23.337

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

34416	5618	5312	14763	18642
2434	7779	15898	23444	25499
2299	4091	7301	17980	12458
18822	14816	15371	21130	22582
34085	25099			

LA ASAMBLEA DEL CLUB ALBERDI

Se realizará el día 29 del cte.

Para el día 29 del corriente ha sido convocada la asamblea general ordinaria del club Alberdi, que milita dentro del sector del football amateur de esta ciudad que responde a la Confederación Argentina.

En la aludida asamblea deben considerarse la memoria y balance del ejercicio fenecido y procederse a la renovación de nuevas autoridades por el nuevo período de 1936.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

	Trigo	Lino	Maíz
Rosario			
Disponible	10.10	14.08	4.28
Febrero	10.20	14.05	4.35
Santa Fe			
Disponible	10.10	13.90	4.20
Febrero	10.10	13.95	4.20

5a. EXCURSION a las SIERRAS DE CORDOBA
en Tren Crucero del F. C. S. F.
FEBRERO 1 SABADO
Con una Excursión Suplementaria a ALTA GRACIA, FALDA DEL CARMEN, OBSERVATORIO ASTRONOMICO en BOSQUE ALEGRE, CARLOS PAZ
Salida a las 14.05 hs.
Llegada a las 22.30 h.
Dique San Roque
$ 12 II Clase — I Clase $ 18
IDA Y VUELTA
Regreso libre 15 días
BUTACA PULLMAN EN COCHE RESERVADO $ 3.-
Siguiendo por la excursión en Micro-ómnibus Pullman: Incluso comida, $ 1.50. — Recorrido: 250 kilómetros
ASIENTOS NUMERADOS
RETIRELOS CON ANTICIPACION
En la División Comercial: U. T. 4338 - S. T. 12505

LOTERIA NACIONAL
EL MEJOR PROGRAMA

1er. Premio	$ 50.000
2o. "	$ 10.000
3er. "	$ 5.000
4o. "	$ 2.500

El décimo . . . . . $ 1.20 c|u.
A. MINES
25 DE MAYO 2601 — SANTA FE
[illegible]

SOCIALES

Cocktail party.—

Insistentemente vienen comentando en nuestros círculos sociales, la iniciativa de realizar en el Chacra Bar un cocktail party a beneficio del Hospital de Caridad, institución que patrocina la Sociedad de Beneficencia.

Esta reunión se realizaría en el transcurso de la semana entrante y sería amenizada por la orquesta Lemacio que desde anoche se encuentra actuando con todo éxito en el expresado local.

De realizarse esta reunión, constituiría una nota social de destacados relieves en la presente temporada.

Baile de disfraz y fantasía.—

Con los auspicios de la comisión directiva de la Sociedad Dante Alighieri, se vienen llevando a cabo los preparativos para el baile de disfraz y fantasía que se realizará el 8 de febrero próximo a las 22 horas, en la sede social de esta institución.

Las instalaciones del local serán objeto de un especial ornato e iluminación y a medianoche se obsequiará a la concurrencia con artículos de cotillón. Una orquesta típica americana tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de mayor actualidad.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 1.50 para caballeros y en $ 1 para damas, que pueden solicitarse en la sede de la institución.



NO SE CORREN LOS HILOS (GARANTIDA)

CONSTITUYE TODO UN FELIZ HALLAZGO



En los colores de rigurosa actualidad, tallas desde el 8, en tres categorías $ 4.20, 4.50 y

5.20



2334-SAN MARTIN-2334

Entre FALUCHO y MENDOZA

U. T. 4434 — S. T. 14044

No. 44504 v. 23|1

Dr. BONET DA FORNO

MEDICO CIRUJANO

PARTOS

(DE 15 A 18)

1a. Junta 2963 — U. T. 4027

Figuras Jóvenes de Nuestra Sociedad



Srta. Arminda Mántaras Irurueta — Srta. Zulema Grilli Talín — Srta. Elsa Nuri Zavalla Pinasco

Compromisos próximos.—

A mediados del corriente año quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Emma Arteaga con el señor Fernando Mántaras, ambos vinculados a conocidas familias de nuestro medio.

La nueva pareja recibirá con este motivo las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—En el mes de marzo próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Bumbal con el señor Cesar Aldao, pareja relacionada en esta sociedad.

Con ese grato motivo los novios recibirán las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—En el transcurso del mes de mayo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ofelia Parera Migno con el señor Donaldo Caillet Bois, pareja vinculada a conocidos hogares de esta sociedad.

Con ese grato motivo los novios recibirán el testimonio de las simpatías que disfrutan entre sus allegados y amistades.

—A fines de febrero próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Hernández con el Sr. José Antonio Morales, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Con ese grato motivo los novios recibirán las felicitaciones de sus amistades.

Aniversario matrimonial.—

El 26 del corriente celebrarán el primer aniversario de su casamiento el señor Nicolás Gutiérrez y señora Martha Candioti Bengolea, matrimonio que disfruta de simpatías en nuestro medio. Con tal motivo, han de verse muy cumplimentados por sus allegados y amistades.

Misas.—

—En sufragio del alma del señor Manuel Caminos, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se dirán misas mañana a las 8 horas, en el templo de Nuestro Padre San Francisco.

Funeral.—

En sufragio del alma de la señora Luisa Molli de Tacca, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, será oficiado un funeral mañana a las 8.30 horas, en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

En dicha ceremonia ha de reeditarse el pesar que causara su fallecimiento.

Cumpleaños.—

—El 23 del corriente celebrará su cumpleaños en Buenos Aires, la señora Eufemia Livi de Videla, fecha grata en la que ha de recibir las felicitaciones de sus allegados y amistades de nuestra sociedad.

—El sábado próximo cumplirá años el niño Carlos Bruchmann Pinto, motivo por el que recibirá agasajos de sus allegados y amiguitos.

—El 29 del corriente celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señora María Esther Costa de Méndez, fecha grata en la cual ha de verse muy cumplimentada por sus relaciones.

—Celebrará mañana su cumpleaños la señora Nelly Dana Montaño de Carrasco, que disfruta de simpatías en esta sociedad. Con este motivo ha de ser agasajada por sus allegados y relaciones.

—El 30 del corriente celebrará su cumpleaños la niña Martha Correa Iturraspe, fecha grata en la que ha de recibir agasajos de sus amiguitas de nuestro medio.

—El 8 del mes entrante celebrará su cumpleaños la señorita Nydia Oviela Bustos, joven figura de nuestro medio.

En la expresada fecha recibirá numerosas felicitaciones de sus allegados y amigas.

—El 10 del mismo mes cumplirá años la señorita Ana María Lostaló Roma, motivo grato por el cual sus amigas de esta sociedad le presentarán sus congratulaciones.

—Mañana celebrará su cumpleaños la señora Elisa Bergallo de Bauer, motivo por el que ha de verse muy cumplimentada por sus allegados y amistades de nuestro medio.

—Mañana celebrará su cumpleaños la señora María Leonor Bobbio Angeloni de Conte, motivo por el que recibirá en su domicilio, las congratulaciones de sus allegados y amistades de nuestro medio.

—Mañana celebrará su cumpleaños la señorita María Esther Caparelli, feliz motivo por el que ha de verse cumplimentada por sus familiares y amistades.

Compromisos matrimoniales.—

—Esta tarde quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Cassanello Vitali con el subteniente Sebastián Lombardo, pareja vinculada en nuestro medio.

Con ese motivo los novios recibieron las felicitaciones de sus allegados y amistades.

La boda se efectuará en el transcurso del mes de febrero próximo.

—El sábado próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lola Martínez con el señor Juan Calcagno García, pareja vinculada en esta capital.

Llenará las formalidades de práctica ante la madre de la novia la señora Benita García de Garassino, tía del novio.

La nueva pareja recibirá, con ese motivo, los plácemes de sus amistades.

Misa votiva.—

En la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), esta mañana a las 8.30 horas, se ofició la misa que ofrecían las amigas a la señorita Elsa Storti, con motivo de su próximo enlace.

Finalizada la ceremonia las asistentes se trasladaron al domicilio de la futura desposada, haciéndole entrega de un artístico obsequio.

Acompañaron a la novia en dicho oficio las señoras Luisa M. de Storti, Encarnación Crespo de Recamán, Cora Leiva de Villaggi, Angélica Villaggi de Roqué, Ada Sarubbi de Villaggi, Antonia Colombo de Crespo, Adela Olivares de Franchi, Ana Spagni de Costa, Regina Trombert de Pallini, Mercedes Gervasoni de Trombert, Camila Livi de Leiva, María Elena Mazzini de Prieu, María Victorina Díez de Wolcey; señoritas Bernabela Alvarez, Ketty Storti, María Elena Mazzuca, Victoria Alvarez, Raquel Funes Coll, Elda Mazzuca, Delma Molina, María Inés Elías, Leontina Spagni, María Cristina Alvarez, Lydia Spagni, Adela Crespo, Nélida Colombo, Matilde Spagni, Adela Crespo, Nélida Colombo, Matilde Spagni, Amalia Cassanello Vitali, Lilia Quaranta Nigro, Ismina Gaggiamo, Ea Badiola, Noemí Cardona Sarsotti y Rafaela Pegassano.

Casamientos.—

—Pasado mañana será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, (Catedral Nueva) el enlace de la señorita Alida Rosa Amarío con el señor Jorge de Caminos, ambos con vinculaciones en esta capital.

Con ese motivo los novios se verán muy cumplimentados por sus amistades.

Bautizo.—

El 5 del próximo mes de febrero será bautizada en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, la niña Martha Susana, hijita de los esposos don Conrado Risso Patrón y señora Nilda Puig Otegui, actuando de padrinos en esta ceremonia los abuelos de la niña, general don Conrado Risso Patrón y su esposa doña María Lola Rufranco, y el señor José María Puig y su esposa doña Elvira Otegui.

El acto ha de dar lugar a una reunión de carácter familiar.

Cambio de domicilio.—

El señor Atilio Tomiatti, su señora Lola González y sus hijos, han instalado su nuevo domicilio en calle Iriquiza 2784, que ponen a disposición de sus amistades.

Fallecimiento.—

Con hondas muestras de pesar ha sido recibida entre sus amistades la noticia del fallecimiento del señor Julio Suter, acaecido anoche en esta capital víctima de una pertinaz dolencia.

Disfrutaba el señor Suter de generales simpatías entre sus relaciones por su carácter afable y bondadoso.

El pesar que causara su deceso se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta tarde en la necrópolis municipal.

† LUISA MOLLI DE TACCA (q. e. p. d.) — Falleció el día 21 de enero de 1935. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo, Carlos Tacca; sus hijos: Luis J., Gaudencio J., Amalia Matilde T. de Lenarduzzi, Olivia E., Eduardo C., Ricardo A., y Delina R.; hijos políticos, Victorina Audisio, Ludovico Lenarduzzi y Ana L. Massarenti; sus hermanos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan al funeral que por el descanso de su alma se oficiará en la Iglesia de Guadalupe mañana viernes 24 del cte. a las 8.30 horas. Favor que agradecerán. 64831 v.23|1

Visita a la Casa-Cuna.—

Esta tarde el comisionado federal doctor Carlos A. Bruchmann, acompañado de un grupo de damas y caballeros de esta sociedad, efectuó una visita a la Casa Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán", donde fué deferentemente atendido por las Damas Vicentinas que regentean el instituto.

El doctor Bruchmann recorrió las diversas dependencias del establecimiento, quedando gratamente impresionado del mismo. En su honor se sirvió una copa de champagne.

Se encontraban presentes el ministro de Hacienda doctor Adolfo Labougle, el Jefe de Policía don Alfredo Bello, el Presidente del Consejo General de Educación doctor Pío Pandolfo; las señoras: Angélica Pinto Carreras de Bruchmann, Esther Ureta de Echagüe, Julia Lassaga de Busaniche, Sara Sánchez Videla de Nelson, Camila Livi de Leiva, Emilia Velasco de Pandolfo, Blanca Vélez de Juliá, Esther Sandoz de Busaniche, Clorinda Bello de Gonzálvez, Josefa Méndez de Gómez, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Rosa Cardona de Keller, Rosa Sarsotti de Cardona; las señoritas María Angélica y Dora Beatriz Bruchmann Pinto, Ana Matilde Barrios, Sara de la Torre y los señores Dr. Amadeo Cingolani y Dr. José A. Juliá.

Traslaciones.—

—Dentro de breves días llegará, procedente de Buenos Aires, la señora Ana María Sánchez Torres de Suárez, quien fijará su residencia en esta capital en compañía de su esposo el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel José F. Suárez.

—El sábado próximo se ausentarán para Buenos Aires, donde fijarán su residencia, el teniente primero Hiram Minicucci y su esposa doña Teteli Lancel, quienes serán despedidos por sus relaciones en el andén del Central Argentino.

—Se ausentaron hoy para la ciudad de Santiago del Estero, donde fijarán su residencia, el capitán Oreste C. Reyna y su esposa Da. Carmen Rufino, quienes fueron despedidos por un grupo de amistades de nuestro medio.

Enfermos.—

—Mejorada la señorita Martha Freyre Vázquez.

—Mejora el niño Artigas Sierras Torrens.

—Se encuentra enfermo el señor Francisco Bobbio.

—Mejora la señora Rosa de la Torre de Mayoraz.

—Mejorada la señora Saturnina Reynares de Iturbe.

—Mejora la señora Concepción Contini de Oneto.

Veraniegas.—

—Esta mañana llegaron de Buenos Aires, siguiendo viaje a Córdoba esta tarde, el senador nacional don Carlos R. Porto y su esposa doña Iecilina Plaza.

—Para Mar Chiquita, por una temporada, la señorita Rosita Carrasco de Fernández y sus hijas Beatriz y Noemí.

—Han regresado de Mar del Plata, instalándose en Bs. Aires el Dr. Amílcar Razori y su señora Blanca Lilia Caminos.

—En breve para Mar Chiquita, de donde seguirán viaje a La Cumbre, el señor Leandro Martín, su señora y su hijo José.

—Para Melincué el señor Alfredo Benvenuto, su señora Delia Mazzuca y su hijo Oscar Alfredo.

—Para Mar Chiquita la señora Elisa Costa de Fontanilla, su señorita hija Lola y la niña Nelly Fontanilla Taverna.

—Para Mar Chiquita el señor Roberto Guarnaschelli, su señora Elena Fazio, su hijito Chiche y el señor Agustín Fazio.

Viajeros.—

—El sábado próximo para Venado Tuerto, el doctor Joaquín F. Rodríguez, su esposa Da. Angélica Cardona y sus señoritas hijas Irma e Ivonne.

—Para Tucumán, el señor Guillermo Paraván (h.)

—De Buenos Aires el ingeniero Pedro Belsom y su esposa Matilde Vidal.

—De Rosario la señora María Esther Gnisotti de Caldarella.

—De San Javier el señor Carlos Doldán.

—Para Tucumán, el señor Carlos Oscar Rusconi y señora Victorina Berlese.

—Para Casilda el señor Víctor Higuera.

—De Buenos Aires, el señor J. Héctor Laderache, su señora María Cristina Garolini y sus hijos.

—De Tucumán, el señor José Ledesma Pesse.

—De La Noria la señora Mercedes Cullen de Aldao.

—De Rafaela, el señor Héctor Mántaras, su señora María Elena Pinasco y su hijita.

—De Rosario, el señor Gabriel L. Villar y su hijo Lino Jacinto.

—Para Tostado el señor Francisco Aleili Aufranc.

—Es esperado de San Javier el doctor Gregorio Parera.

—Para Rafaela el doctor José Esper Montiel.

—De Rosario el señor Juan Carlos Poggentini, su señora Inés Alberto y su hija.

—De Cáceres el señor Emilio Lucconetti.

—Para Córdoba el joven Bernardo Bergallo.

—De Rosario la señora Susana Gago de Paillet.

—De Montevideo el señor Augusto Paillet y su hijo Juan Carlos.

—De Santa Rosa el mayor Audelino Bergallo y señora Emy Simón.

—De Irigoyen el señor Omar Guido Gschwind.

—De San Javier la señorita Amelia Rafaghelli Belotti.

—Para Esperanza la señora Tomasa Herraez Vda. de Rodríguez y su señorita hija Amparito.

—De Chile los señores Filiberto Ortiz (h.) y Alberto Felipón.

—Para Martínez el señor Bernardino Doval.

—De Mar Chiquita el señor Carlos Maxim.

SILUETA.—

Hay amistades que suelen resultar peligrosas... pero ese peligro dá a veces sus frutos, y para demostrarlo voy a señalarles el siguiente caso:

ELLA y EL fueron siempre muy amigos. En las fiestas, en las confiterías y en los paseos campestres que frecuentemente realizaba la simpática "troupe" de C. en las quintas cercanas a nuestra ciudad, la pareja de referencia que suele ser de la partida, era siempre la "animateur". Estando A. y estando C. no podía por consecuencia faltar la alegría. Caracteres joviales, tenían siempre a flor de labio la ocurrencia sutil o el chiste espiritual que provocaba la hilaridad de los acompañantes. Pero un buen día descubrieron, en una mirada que se detuvo más de la cuenta y que resultó asaz expresiva, que esa simpatía que ellos despertaban entre sus amigos, se había encadenado dulcemente, pero en una forma sugestiva...

Desde ese día están más serios, como si un grave problema sentimental los tuviera preocupados, pero están también más unidos.

Aunque ellos no se lo hayan confesado aún, esto es un secreto a voces.

Lo cuentan a todo el que pasa esos dos indiscretos enamorados que son los negros ojos de ella; lo afirman también los indiscretos ojos de él y esto continúa, pronto lo sabremos nosotros.

EL VERANEO SERRANO

Fiesta en el La Cumbre Golf Club

La Cumbre, 21 — Como se había anunciado, se llevó a cabo, durante la tarde de hoy, el "cocktail dancing" organizado por las autoridades del La Cumbre Golf Club con motivo del 11 aniversario de la inauguración oficial del pabellón social y canchas de la institución, al que concurrió un crecido número de damas y caballeros, dando lugar a una nota social de significativos contornos.

La reunión transcurrió en un ambiente de exquisita sociabilidad, bailándose sin que decayera la animación hasta entrada la noche en que se retiró el público llevando una impresión grata.

Fiesta del Edén Hotel de La Falda

La Falda, 21 — Para el 25 del corriente, la gerencia del Edén Hotel, organiza un concierto-baile que se desarrollará en los salones del establecimiento, amenizado por el conjunto orquestal que dirige el aplaudido violinista Dajos Bela.

Numerosas familias veraneantes han reservado ya sus entradas, cuyo precio ha sido determinado en la cantidad de cinco pesos, por lo que se descuenta el éxito de la reunión.

En el Hotel Yolanda

Villa Carlos Paz, 21 — Se llevará a cabo el próximo sábado por la noche en esta villa, una fiesta en el Hotel "Yolanda", organizada por su propietario señor Bentivoglio Bezzecchi.

Esta dará comienzo a las 22 horas, arreglándose convenientemente los salones y jardines del establecimiento, amenizándola dos orquestas dirigidas por el maestro Trollo.

Son numerosas las familias que se proponen asistir, por lo que se descuenta el éxito.



Polvo de Tocador CHELA de Griet

Hace caras mas bonitas

Caja de 25 gms. $ 0.60

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos: Arnaldo Simón, hijo de Arnaldo Costantino Antuña y de Juana Piedrabuena; Alberto Reynaldo, hijo de Reynaldo Juan Vázquez y de Isabel Ortiz.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Gaspar Alejandro Walker con María Delia Russo, argentinos; Eulogio Gutiérrez con Elena Gutiérrez Pastor, españoles.

Nacimientos: Hugo Gregorio, hijo de Hugo Gregorio Huriarte y de Pierina Luisa Martino; Raquel Mauricia Guadalupe, hija de Sebastián Ramón Hossenlopp y de Rosa Monterus; Carlos Alberto, hijo de Ernesto Jesús Céliz y de Clemencia Valdéz; Gladys Norma, hija de Juan Carlos Gómez y de Antonia Emilia Ferrer; Nancy Teresita, hija de Vicente Bochiccfuso y de Felipa Sabá; Lidya Raquel, hija de Avelino Pfeiffer y de Emilia Rosa Fontanini.

Defunciones: Julio Suter, suizo, 63 años; N. N.

PARA TODA LESION CUTANEA



De venta en todas las farmacias.

JONCOLIA

Pida siempre sardinas en aceite "Palais D' Orient" Antonio Alonso Hijos. - Vigo

Dr. Etcheves

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

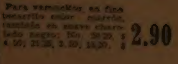
GARGANTA — NARIZ — OIDOS

UNICAMENTE

Horario: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas

Ha trasladado su consultorio a Rioja 2634 - U. T. 2664





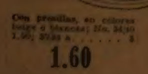
Para varoncitos, en fino becerrito color marrón, vaqueta en nuevo charolado negro: No. 38/39, $ 4.50; 25/26, 3.50; 18/20, $ 2.90

Salomé, en todos los colores de lavanca y caña; No. 38/39, 2.50; 26/29, 2.00; 21/25, 1.70; 17/20 $ 1.30

La mejor sandalia, con dos suelas, en suave becerrito color marrón. No. 30/33, 3.20; 26/29, 2.60; 21/25, 2.20; 18/20 a. . $ 1.90

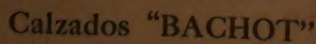
Variado surtido en zapatillas tipo "Escarpín", en charolado, cabritilla o gamuza blanca: No. 18 al 25 a. . . . . $ 2.90



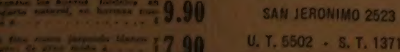


Con presillas, en colores beige o blancas; No. 34/39 1.90; 30/33 a. . . . $ 1.60

Tipo "Champion" en colores blanco, negro o marrón; No. 34/44, $ 1.90; 30/33 a. . . . . $ 1.60



Calzados "BACHOT"



Llegaron los nuevos modelos en Lagarto natural, en hormas finas a. . . . $ 9.90

En fino raso bordado blanco, negro, de gamuza a. . . . $ 7.90

SAN JERONIMO 2523

U. T. 5502 - S. T. 13718

Blanco y negro; modelos nuevos en gamuza blanca, pantera y labrados en lagarto negro, hormas muy elevadas a. . . . $ 7.90

Dr. A. Peisojovich

Ex interno del Sanatorio Nacional de Tuberculosis

SANTA MARIA DE CORDOBA

Director del Dispensario Antituberculoso Municipal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON

Bronquitis, Asma, Tuberculosis

Horas de consulta: de 10 a 12.30

SALLE SAN JERONIMO 2458

U. T. 2646

Dr. MOM

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y AVARIOSIS, UNICAMENTE

Ex-Médico de los Hospitales Rivadavia y Muñiz de Buenos Aires. — Ex asistente a las Clínicas Dermatológicas de los Hospitales San Luis de París y Civil de Estrasburgo. — Calle CRESPO 2635 — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 19 horas. — U. T. 4302, S. T. 13522. Pts.

Nuestra Clásica OFERTA

FIN DE SEMANA

"LA DAMITA"

MEDIAS de muselina, tejido elástico, muy mercerizadas, especiales para entre casa, de gran duración, en los colores beige, tostado, gris, blancas, negras y humo, para señoras,

Precio para el Viernes y Sábado

$ 0.60

VENTA MAXIMA, 2 PARES

CARTERAS: el surtido que le presenta "LA DAMITA" en este artículo, es el comentario del momento, por sus modelos y precios convenientes.

"LA DAMITA"

SAN MARTIN 2389 — U. T. 4672

Consultorio Odontológico del Dr. GISCAFRÉ

De 8 a 11 horas y de 15 a 18

RIVADAVIA 1708 — U. T. 5575

Pts. No. 790

Dr. E. SCHNEIDER

CIRUJANO DENTISTA

Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas

San Martín 1685 — U. T. 3679

SANTA FE